

**ANÁLISIS DE LOS AVANCES, LAS DIFICULTADES Y LOS DESAFÍOS EN LA
IMPLEMENTACIÓN DEL ODS N°8: EL CASO DEL MUNICIPIO DE FOSCA
DURANTE EL PERIODO 2020 A 2022.**

**ANALYSIS OF THE PROGRESS, DIFFICULTIES AND CHALLENGES IN THE
IMPLEMENTATION OF ODS N°8: THE CASE OF THE MUNICIPALITY OF FOSCA,
DURING THE PERIOD 2020 TO 2022.**

JULIÁN CAMILO REY AGUDELO

FACULTAD DE GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES, UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS

2230863; RELACIONES INTERNACIONALES
TUTOR, CARLOS ALBERTO CHAVES GARCÍA

31 DE ENERO DE 2023

Resumen

En Septiembre de 2015, todos los miembros de la Organización de Naciones Unidas, adoptaron el acuerdo “Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible”, como gran medida de erradicación de grandes problemáticas mundiales, tales como: la pobreza, la contaminación en el medio ambiente y altos índices de desigualdad. Como respuesta a tal situación, los entes gubernamentales de los países miembros decidieron adoptar políticas estratégicas mediante la proyección de 17 objetivos, los cuales buscan encaminar las acciones estratégicas de los países hacia la meta de un desarrollo pleno y sostenible.

En el caso de Colombia, la agenda 2030 plantea una oportunidad clave para generar transformaciones y dar impulso político a temas de interés a nivel internacional, nacional y local, que permitan mejorar la calidad de vida de todos los Colombianos, especialmente los más pobres y vulnerables (Departamento Nacional de Planeación, 2019).

Por dicha razón, esta investigación busca analizar el nivel de implementación desde 2020 a 2022 del ODS N°8, en el municipio de Fosca, que como bien sabemos, este objetivo busca promover el crecimiento económico, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente en las diversas economías.

Por último, el método de esta adoptado por esta investigación es netamente cualitativo, lo que sin duda alguna, permitió generar estrategias desde el análisis de información secundaria, observación directa en la problemática y otras herramientas de uso investigativo.

Abstract

In September 2015, all the members of the United Nations Organization adopted the agreement "Agenda 2030 and Sustainable Development Goals", as a great measure to eradicate major global problems, such as: poverty, pollution in the environment and high levels of inequality. In response to this situation, the government entities of the member countries decided to adopt strategic policies through the projection of 17 objectives, which seek to direct the strategic actions of the countries towards the goal of full and sustainable development.

In the case of Colombia, the 2030 agenda poses a key opportunity to generate transformations and give political impetus to issues of interest at the international, national and local levels, which will improve the quality of life of all Colombians, especially the poorest and most vulnerable.

For this reason, this research seeks to evaluate the level of implementation from 2020 to 2022 of SDG No. 8, in the municipality of Fosca, which, as we well know, this objective seeks to promote economic growth, full and productive employment, and work decent in various economies.

Finally, the method adopted by this research is purely qualitative, which undoubtedly allowed generating strategies from the analysis of secondary information, direct observation of the problem, interviews, and other tools for investigative use.

Tabla de Contenido

Pág.

Capítulo I. Introducción	8
1.1. Pregunta de Investigación	10
1.2. Planteamiento del Problema	10
1.3. Justificación del Tema	11
1.4. Objetivo General	12
1.5. Objetivos Específicos.....	12
1.6. Metodología de la Investigación	13
1.6.1. Diseño de la Investigación	13
1.6.2. Técnicas de Investigación.....	14
1.6.3. Tratamiento y Sistematización de la Información.....	14
Capítulo II. Marco Referencial.....	16
2.1. Estado del Arte.....	16
2.2. Marco Teórico Conceptual	18
2.2.1. Teoría de Desarrollo Endógeno.....	18
2.2.2. Teorías y Metáforas sobre el Desarrollo Territorial	21
2.2.3. Agenda 2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	25
2.2.4. Estrategias de Implementación de los ODS.....	26
2.3. Marco Contextual del Municipio de Fosca.....	31
Capítulo III. Avances de la implementación del ODS No. 8 en el municipio de Fosca	33
3.1. Nivel Municipal	35
3.2. Nivel Departamental	36
3.3. Nivel Nacional	38
3.4. Integración Multinivel	39

3.5. Medición de Desempeño Municipal	43
Capítulo IV. Dificultades en la implementación del ODS No. 8 el municipio de Fosca	47
Capítulo V. Marco Propositivo sobre los Desafíos que Enfrenta la Implementación del ODS No. 8 en el Municipio de Fosca	53
Conclusiones	58
Referencias.....	60

Índice de Figuras

Figura 1. Condiciones para la existencia del desarrollo endógeno	20
Figura 2. Nuevos Escenarios del Desarrollo Regional	23
Figura 3. Seis pilares que propician una gobernanza descentralizada	28
Figura 4. Mecanismos de Gobernanza Integrada para la implementación de los ODS.....	30
Figura 5 Población rural y población urbana de Fosca.....	42
Figura 6 Componentes del sistema de medición de desempeño municipal (MDM)	43
Figura 7 Resultado del desempeño municipal de Fosca	44
Figura 8 Ranking MDM del departamento de Cundinamarca.....	44
Figura 9 <i>División porcentual de las tierras</i>	48
Figura 10 Tipos de cultivos producidos mayormente en Fosca.....	48
Figura 11 Número de empresas generadoras de empleo en Fosca	49
Figura 12 Porcentaje de personas ocupadas formalmente	50
Figura 13 Distribución del aseguramiento de salud contributivo y subsidiado	51
Figura 14 Proyectos y metas gestionadas en 2021 en el sector de la salud	54
Figura 15 Análisis de todos los proyectos establecidos en el sector de educación en Fosca	55

Índice de Tablas

Tabla 1 Presentación de los diversos estudios realizados hasta hoy	16
Tabla 2 Metas establecidas dentro del ODS No. 8	34
Tabla 3 Inversiones con recursos propios del municipio de Fosca, Cundinamarca	35
Tabla 4 Beneficios crediticios como estrategia entre la Alcaldía y el Banco Agrario	36
Tabla 5 Proyectos desarrollados por la Secretaría de Competitividad del Departamento	37
Tabla 6 Proyectos desarrollados por la Secretaría de Agricultura del Departamento	37
Tabla 7 Proyectos desarrollados por la Agencia Comercializadora del Departamento	38
Tabla 8 Proyectos desarrollados por el Ministerio de Agricultura	38
Tabla 9 Proyectos desarrollados por la integración municipal, departamental y nacional	39
Tabla 10 Proyectos para beneficio de las Juntas de Acción Comunal	41
Tabla 11 Inversión total de los proyectos gestionados para contribuir con el ODS No. 8	41
Tabla 12 Resultados del componente de Gestión en el MDM	45
Tabla 13 Resultados del componente de Resultados en el MDM	45

Capítulo I. Introducción

Los ODS, son objetivos básicos que están en pro de poner fin a la pobreza extrema, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz. Estos objetivos tuvieron inicio en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, hecha en Río de Janeiro para el año 2012, sustituyendo los objetivos del Desarrollo Milenio (ODM) para incorporar unos objetivos que fueran globales y muy relacionados con los desafíos que se enfrentan los gobiernos frente a las sociedades, la economía y lo ambiental. Son 17 objetivos que tienen la finalidad de centrar sus esfuerzos para crear cambios positivos a las personas y el planeta (Pardo, 2020).

En nuestro país, la falta de vigilancia a las empresas y al Estado Colombiano frente a la responsabilidad social, entendiendo en que no existe un ente que pueda vigilar la implementación de las diferentes estrategias que permitan cumplir las metas para alcanzar los objetivos tanto en las empresas como en el estado, hace que exista una calidad baja de vida, y una desigualdad marcada en la sociedad (Buitrago, 2022)

En general, aunque el Gobierno Nacional ha realizado aportes importantes para marcar la ruta sobre cómo integrar la A2030 y los ODS al contexto nacional, ante la usencia de 89 metas ODS en el CONPES 3918, el país tiene aún pendiente de concretar la adaptación integral de la A2030 (Araque, 2020)

Por otro lado, y sin desconocer el gran impacto y las expectativas estratégicas que se esperan con la implementación de la agenda 2030, algunos municipios de Colombia han presentado inmensas dificultades financieras y estratégicas para cumplir con las expectativas necesarias de la proyección.

Dicha razón hace que esta investigación sea necesaria, pues los municipios que en su mayoría no se han logrado beneficiar de los innumerables cambios globales positivos, cuentan en mayor medida con terrenos rurales, lo que significa grandes oportunidades de crecimiento económico.

En cuanto al municipio de Fosca, (el municipio ejemplo de esta investigación) presenta muy bajas inversiones presupuestales de acuerdo con la capacidad productiva del municipio, tal como se evidencia en los recursos visuales a lo largo del documento.

Dentro de esta investigación se desarrollan diversas problemáticas de implementación del ODS 8 en el Municipio de Fosca, durante el período 2020-2022.

Entre las principales dificultades identificadas se encuentran las bajas inversiones presupuestales que no están alineadas con la capacidad productiva del municipio, lo que plantea desafíos significativos para promover el crecimiento económico y la creación de empleo decente. Además, se evidencian limitaciones en la supervisión y vigilancia de la responsabilidad social tanto de las empresas como del Estado, lo que contribuye a una baja calidad de vida y una marcada desigualdad en la sociedad local.

Dichas cuestiones resaltan la necesidad de abordar estratégicamente las metas del ODS 8 para superar las barreras financieras y lograr un trabajo más digno y productivo en el municipio de Fosca.

Por último, se pretende diagnosticar la problemática, vista desde el ODS No. 8 y las metas 2, 3 y 6, durante los años 2020 a 2022, para lograr encaminar dichos vacíos hacia estrategias que ayuden a erradicar la problemática.

1.1. Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los avances, las dificultades y los desafíos para la implementación del ODS No 8 en el Municipio de Fosca Cundinamarca en los años 2020 a 2022?

1.2. Planteamiento del Problema

La implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8 en el Municipio de Fosca durante el período 2020-2022 se enfrentó a una serie de barreras en el ámbito de la gestión municipal que impactan directamente en la consecución de sus metas.

Estas barreras incluyeron una infraestructura administrativa insuficiente, lo que sin duda alguna logró dificultar la planificación y ejecución de programas y proyectos orientados hacia el crecimiento económico y la generación de empleo. La falta de coordinación interinstitucional y la escasa capacidad de recursos humanos en áreas críticas también limitaron la eficacia de las acciones destinadas a fomentar el trabajo decente en el municipio. Además, se observó una ausencia de mecanismos de seguimiento y evaluación efectivos para medir el progreso hacia los objetivos del ODS 8.

Estas ineficiencias, dentro de la gestión municipal, plantearon un desafío significativo para la materialización de un desarrollo sostenible en Fosca y requieren una evaluación detallada y la identificación de estrategias de mejora en la gestión local para superar estos obstáculos.

Por otro lado, según Siervo Delgado (2020) el problema de la descentralización del poder permitió que a cada municipio se le asignara la atribución de recaudo de los impuestos a la tasa por venta de combustible en el territorio, impuestos de industria y comercio e impuesto prediales, para que de esta forma pudieran obtener transferencias monetarias del orden nacional provenientes del sistema general de participaciones, regalías entre otros. Sin embargo, las

asignaciones presupuestales y la recaudación de ciertos impuestos no dieron resultado adecuados para respaldar de manera suficiente los sectores agropecuarios e industriales, lo que impidió atender de manera efectiva las numerosas demandas laborales existentes (p.4).

Por esta razón, los municipios de sexta categoría son entes territoriales que cuentan con una alta dependencia hacia el orden nacional y departamental para poder lograr el cumplimiento de sus metas plasmadas en los planes de desarrollo municipal.

La calidad del gobierno local hace parte de la garantía de un pleno desarrollo dentro de un territorio específico. Por ese motivo y dentro del marco de los ODS, hoy se ha convertido en una necesidad abordar la gestión de calidad de los gobiernos locales, en especial en aquellos municipios donde está ausente un sistema de calidad de gestión (Castaño, López, Moscoso, & Camacho, 2019)

1.3. Justificación del Tema

La finalidad de este proyecto es analizar la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8 en el Municipio de Fosca, Colombia, durante el período 2020-2022.

Esta evaluación tiene como objetivo principal identificar los avances, dificultades y desafíos específicos que enfrenta el municipio en la búsqueda de promover el crecimiento económico, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente. Al analizar estas cuestiones, el proyecto busca proporcionar información valiosa que pueda utilizarse para desarrollar estrategias y políticas locales que contribuyan a una implementación más efectiva de este ODS, lo que, a su vez, beneficiaría a la comunidad y mejoraría la calidad de vida de los ciudadanos de Fosca.

Además de esto se delimita el periodo comprendido entre los años 2020 y 2022, tiempo que ha sido de gran trascendencia para la humanidad y para el municipio por la complejidad que

tuvo que afrontar debido a la pandemia derivada del COVID 19, que se derivó en escasez económica y retos institucionales propia de los municipios de sexta categoría, y aun así, observar los resultados obtenidos de esta calamidad pública sin que la cooperación internacional tuviera incidencia directa con el municipio, por esta razón, se pretende potenciar las capacidades territoriales del municipio en la implementación del ODS No 8 a través de la promulgación de procesos innovadores, culturales, educativos, sociales, económicos y de buenas prácticas de gestión pública lo cual permita dar solución a las necesidades laborales, logrando, disminuir la dependencia fiscal y la tasa de desempleo existente en el territorio local , para poder dar cumplimiento a los planes de desarrollo, gracias al apoyo y participación de diversos actores internacionales. (Internacional, 2020)

1.4. Objetivo General

Identificar los avances, las dificultades y los desafíos para la implementación del ODS No. 8 en el municipio de Fosca Cundinamarca durante el periodo 2020 a 2022.

1.5. Objetivos Específicos

- Identificar los avances de la implementación del ODS No. 8 en el municipio de Fosca, especialmente en las metas 2, 3 y 6, en el periodo comprendido entre 2020 y 2022.
- Establecer las dificultades en la implementación del ODS No. 8 en el municipio de Fosca, en el periodo comprendido entre 2020 y 2022.
- Diagnosticar los desafíos que enfrenta la implementación del ODS No. 8 en el municipio de Fosca.

1.6. Metodología de la Investigación

Este proyecto de investigación se basó en un enfoque cualitativo sustentado, y adoptó una perspectiva analítica y descriptiva. Para llevar a cabo la evaluación de la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 8 en el Municipio de Fosca durante el período 2020-2022, se efectuó la técnica de revisión y análisis documental con base en 25 fuentes primarias y secundarias consultadas.

1.6.1. Diseño de la Investigación

Con el fin de alcanzar una comprensión precisa y completa del diseño de esta investigación, resulta imprescindible tomar en consideración los contextos señalados por algunos autores.

De acuerdo con Stake (1998) el estudio de un caso está diseñado para las investigaciones en las que se pretende llegar a fondo en el estudio de una situación en particular. Por otro lado, Simons (2011) afirma que esta metodología permite estudiar a fondo una situación en determinado tiempo particular y que el sujeto de dicho análisis puede ser una persona, un objeto, una situación concreta o incluso un caso, por lo tanto, dicha investigación debe realizarse en el medio en el que se desenvuelva.

El diseño de la investigación adoptado para este proyecto se fundamenta en un enfoque de estudio de caso, siguiendo las orientaciones de los autores anteriormente señalados.

Esta elección metodológica se justifica por el objetivo de obtener una comprensión profunda y detallada de la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 8 en el municipio de Fosca, Cundinamarca. El estudio de caso se revela como una herramienta idónea para indagar en la complejidad de la situación particular y analizarla en profundidad.

1.6.2. Técnicas de Investigación

Dentro del marco del estudio del caso, se aplicó una técnica para la obtención de información primaria y secundaria, la cual fue recopilada en su mayoría de fuentes en línea. Estas fuentes de acceso público, de las que se obtuvieron todos los datos cualitativos, estaban vinculadas a las instituciones gubernamentales y locales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió con una revisión exhaustiva de documentos estadísticos, informes, datos económicos y documentación de proyectos, disponibles en los sitios web oficiales como la alcaldía de Fosca, la Secretaría de Planeación nacional y local, el Banco Agrario de Colombia, entre otros. Esta revisión permitió obtener información detallada sobre los avances, desafíos y dificultades en la implementación del ODS 8 en el municipio.

Además de la información recopilada previamente, se optó por complementar el análisis con datos provenientes de fuentes secundarias, tales como artículos, revistas, informes digitales y análisis económicos específicos del municipio de Fosca. Esta decisión se tomó con el objetivo de enriquecer y contextualizar aún más la investigación, proporcionando una perspectiva más amplia y detallada sobre los diversos aspectos relacionados con la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 8 en el municipio.

1.6.3. Tratamiento y Sistematización de la Información

En cuanto al tratamiento y sistematización de la información, es importante destacar que, dado que la información recopilada se basó en fuentes de datos secundarios, los resultados obtenidos no implicaron un análisis en profundidad ni específico. En su mayoría, la información

se presentó en su forma original y se organizó de manera sistemática en función de su relevancia para los objetivos de la investigación.

Se realizaron procedimientos de clasificación de la información para identificar niveles de implementación y estadísticas relacionados con la ejecución del ODS 8 en el municipio de Fosca, Cundinamarca.

El enfoque principal se centró en resumir y presentar los datos de manera comprensible y coherente, sin profundizar en un análisis detallado debido a la naturaleza de la información secundaria recopilada de fuentes digitales. Esta sistematización permitió una visión general de los avances, desafíos y dificultades en la implementación del ODS 8 en el período de 2020 a 2022 en el municipio de Fosca.

Capítulo II. Marco Referencial

2.1. Estado del Arte

Tabla 1

Presentación de los diversos estudios realizados hasta hoy

Título	Autores	Intención o finalidad	Hallazgos o Conclusiones
Boletín No. 14: Avance de los Municipios Caldenses hacia el Cumplimiento de los ODS.	Secretaría de planeación de Caldas	El boletín tiene como finalidad analizar el progreso de los municipios del departamento de Caldas hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Proporciona una visión general de los avances, identifica las áreas en las que se presentan rezagos y enfatiza la importancia de seguir trabajando en la implementación de los ODS en los municipios como parte de la cuenta regresiva hacia el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030.	El boletín señala que, aunque se han logrado importantes avances en varios ODS, aún existen rezagos en algunos indicadores. Los ODS 3 (Salud y Bienestar), 7 (Energía asequible y no contaminante), 8 (Crecimiento económico y trabajo decente) y 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) muestran un progreso significativo. Sin embargo, se destaca la necesidad de acelerar acciones para abordar la pobreza (ODS 1), lograr el acceso universal a tecnologías de la información y las comunicaciones (ODS 9), mejorar el acceso a una educación de calidad y erradicar el hambre (ODS 2). El boletín subraya la importancia de continuar avanzando en la implementación de los ODS en el nivel municipal y destaca las limitaciones en la disponibilidad de información para evaluar adecuadamente el cumplimiento de estos objetivos a nivel geográfico.
Así va la implementación de los ODS en el departamento de Antioquia	El colombiano	La noticia tiene como finalidad informar sobre los avances en la implementación de los Objetivos de Desarrollo	Los principales hallazgos presentados en la noticia incluyen un avance promedio del 36.9% en el cumplimiento de los

		Sostenible (ODS) en el departamento de Antioquia. Se destaca el compromiso de la Gobernación de Antioquia con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y se resaltan los logros alcanzados en el período 2015-2020. Además, se enfatiza la importancia de la articulación de los ODS con la Agenda Antioquia 2040 y se promueve la cooperación con la ONU Hábitat para construir un futuro sostenible en la región.	ODS en Antioquia durante el período mencionado. Se destacan logros como la reducción de la pobreza multidimensional, la creación de nuevos empleos, el aumento en la cobertura de seguridad social en salud, educación superior, viviendas con agua potable y acceso a energía eléctrica. También se resalta que el 39.9% de los cargos públicos fue ocupado por mujeres. La noticia subraya que, a pesar de estos avances, aún existen desafíos por delante para cumplir con el compromiso global de los ODS.
Informe Anual de Avances OSD en Atlántico	PRO-BARRANQUILLA y FUN-DESARROLLO	El artículo tiene como finalidad informar sobre la importancia de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe, destacando su enfoque en la sostenibilidad económica, social y ambiental. Se enfatiza la relevancia de la participación del sector privado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su contribución al crecimiento económico, la creación de empleo y la acción contra el cambio climático. El artículo también busca resaltar el papel de	El artículo presenta los antecedentes de la Agenda 2030, su adopción en Colombia y la articulación con el Acuerdo de París y la Estrategia de Crecimiento Verde. Se destaca la importancia de la coordinación interinstitucional, la medición de avances y la colaboración con diferentes actores en la implementación de los ODS. Además, se menciona la necesidad de vincular más fuertemente los ODS en los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) y se resaltan las disparidades regionales en la adopción de los ODS. El artículo también introduce la iniciativa del "Informe Anual de Avances OSD Atlántico" como un esfuerzo para medir el desempeño del Atlántico en el cumplimiento de los ODS y

la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel en Colombia en la implementación de la Agenda 2030 y cómo se ha abierto a la participación de diversos actores, incluyendo el sector privado.	evaluar las actividades del sector privado en esta tarea.
--	---

2.2. Marco Teórico Conceptual

2.2.1. *Teoría de Desarrollo Endógeno*

La teoría del desarrollo endógeno, según su principal y contemporáneo exponente, Alberto Vásquez Barquero, se enfoca en entender el desarrollo económico y social desde una perspectiva territorial, reconociendo la importancia de los procesos de crecimiento y acumulación de capital en regiones con culturas e instituciones propias (Vásquez Barquero, 2007, p. 2).

Los autores Moral et al. (2020) establecen una comparación entre el desarrollo endógeno y los modelos de desarrollo tradicionales y centralizados, conocidos también como de Arriba-Abajo. En estos últimos, las decisiones son tomadas por entidades gubernamentales y aplicadas de manera uniforme en distintos territorios, sin considerar las diferencias significativas de la diversidad territorial, lo que implica que el desarrollo está concentrado en las grandes ciudades industriales y se contempla el crecimiento de manera cuantitativa. En contraste, el modelo de desarrollo endógeno, clasificado como de Abajo-Arriba, otorga a las comunidades territoriales la responsabilidad de adaptar, según sus particularidades sociales, económicas, culturales y medioambientales, las decisiones provenientes de una gestión descentralizada. Este enfoque implica la administración propia de los recursos y la implementación de políticas que reflejen de manera precisa sus necesidades y potencialidades locales, a través del desarrollo de sistemas

empresariales pequeños, con enfoque en crecimiento cualitativo hacia la innovación, la calidad y la humanidad.

Esta visión del desarrollo económico y social tuvo sus inicios en la década de los 80, influenciada por una serie de eventos significativos marcados por la incertidumbre, el azar y el cambio constante en la evolución de la sociedad. Estos acontecimientos dieron lugar a un amplio espectro de investigaciones enfocadas en el desarrollo industrial y el progreso de localidades y territorios. Cada vez más, las empresas se orientan hacia la toma de decisiones basadas en los recursos y capacidades disponibles en sus respectivos territorios. En el núcleo de esta teoría, se encuentra la productividad y su relación con la acumulación de capital. Se argumenta que existen alternativas viables para el crecimiento económico, siempre y cuando las inversiones de capital en bienes y servicios, incluyendo el capital humano, resulten en un incremento en los rendimientos, así como en innovaciones y conocimientos entre las entidades de un territorio. Esto reconoce la importancia de los aspectos sociales, culturales e institucionales como componentes estratégicos.

Esta nueva concepción parte del fracaso evidente y deteriorada idea de economía planificada impuesta en aquella época en territorios como la Unión Soviética, luego de que su caída reflejara la superioridad de la economía de mercado. No obstante, es evidente los problemas que aún presenta esta última en relación a la desigualdad, la pobreza y el desempleo, siendo estos las principales necesidades a satisfacer en la nueva conceptualización del desarrollo económico.

Esta perspectiva innovadora del desarrollo endógeno concede poder a la sociedad civil territorial para dirigir la economía a partir de una visión que promueve el crecimiento de la producción dentro de un marco institucional y social propio de cada territorio. Esta característica

lo distingue claramente de otros modelos de desarrollo. Por consiguiente, estas particularidades exigen la creación de condiciones específicas para que el desarrollo endógeno se implemente eficazmente en los territorios. Solano Naranjo (2021) se refiere a estas condiciones, basándose en las ideas de autores como Vázquez (2007), que se resumen en la Figura 1. Dichas condiciones, fundamentales para el desarrollo endógeno, incluyen la capacidad empresarial, la organización comunitaria, la formación y educación del talento humano, los recursos medioambientales y la eficacia de las instituciones, todos ellos ejes vitales para su adecuado funcionamiento. La condición instrumental se vincula con la flexibilidad de las organizaciones productivas, mientras que la condición estratégica demanda la implementación de técnicas ajustadas a la cultura, política y recursos de cada zona. Por último, la condición de innovación sugiere que los procesos de desarrollo endógeno deben incorporar innovaciones y conocimientos nuevos.

Figura 1.
Condiciones para la existencia del desarrollo endógeno



Nota: Elaboración propia basado en Solano Naranjo (2021)

El desarrollo endógeno se encuentra dentro de un contexto en el que los objetivos impuestos por las Naciones Unidas en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible propician la creación de nuevos escenarios de interacción económica, social y medioambiental de las empresas, los estados y la sociedad civil. Algunos de estos escenarios innovadores contemplan la Economía Social y Solidaria, que destaca, entre otras cosas, por su papel en labores sociales en donde el estado y los entes nacionales probablemente no tienen influencia o la eficacia esperada. Es así como la búsqueda constante en los territorios por mejorar sus condiciones, ha originado movimientos sociales que producen cambios destacados. Es justo sus habitantes donde recae la responsabilidad de propiciar, administrar y evolucionar su administración en pro de confeccionar un tejido empresarial, rural y urbana, hacia la consecución de un desarrollo económico amigable con el medio ambiente, los recursos y las personas (Moral et al., 2020).

Esta teoría resulta relevante, ya que proporciona una visión integral de cómo los territorios pueden impulsar su propio desarrollo a través de la promoción de sus activos locales, la inversión en capital humano y la creación de redes de actores públicos y privados. El enfoque endógeno se alinea con la idea de empoderar a las comunidades locales y promover el crecimiento económico sostenible, lo que puede contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a la construcción de un desarrollo más equitativo y resiliente, tal como se busca en esta investigación.

2.2.2. Teorías y Metáforas sobre el Desarrollo Territorial

El libro "Teorías y Metáforas sobre el Desarrollo Territorial" de Boisier (1999) expone de forma expedita la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo territorial que se ajusta a las condiciones contemporáneas, marcadas por economías de mercado, apertura a nivel internacional

y procesos descentralizados. Esta teoría busca racionalizar los procesos de intervención territorial, priorizando el desarrollo de las personas a través del desarrollo de sus territorios.

Contemplar el desarrollo territorial y económico requiere entender sus complejidades y dinámicas en distintas escalas, abarcando tanto aspectos microeconómicos como macroeconómicos. Una de las premisas clave de esta perspectiva es reconocer la tendencia creciente del nuevo milenio hacia una competitividad territorial que no es ni aislada ni autónoma, sino que está profundamente entrelazada con contextos tanto supranacionales como locales. Este fenómeno indica que los esfuerzos territoriales para mejorar la competitividad deben incluir la interacción en distintos niveles, desde lo local a lo global, desafiando la noción tradicional de territorios discretos y promoviendo, en cambio, un enfoque más holístico y sistémico.

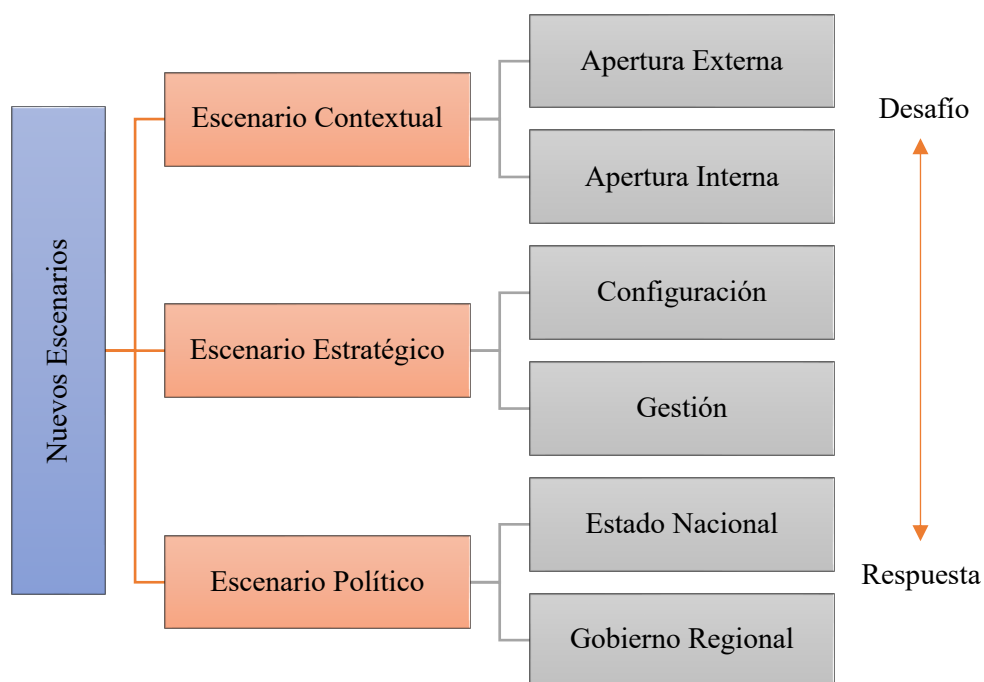
Adicionalmente, otra premisa importante en el ámbito macroeconómico es la rapidez con la que ocurren cambios en los sectores productivo, tecnológico y económico. La rapidez de estos cambios pone en jaque los paradigmas establecidos sobre administración y desarrollo económico, sugiriendo que la transición hacia la globalización y la innovación tecnológica debe avanzar en paralelo con nuevas concepciones de desarrollo regional.

Estas concepciones modernas conllevan hacia nuevos escenarios del desarrollo regional, que como expone Boisier (1999), se pueden desglosar en tres interdependientes: escenario contextual, escenario estratégico y escenario político, como se representa en la Figura 2. En el escenario contextual se delinean dos procesos de apertura económica, externo e interno, que son fundamentales en el contexto de la globalización y la descentralización, respectivamente. La apertura externa es impulsada por la globalización y se relaciona con la integración de las economías nacionales en el ámbito internacional en busca de mercados, modernización y competitividad. Por su parte, la apertura interna se impulsa por la descentralización y busca

empoderar a las poblaciones y autoridades locales para fomentar su participación y equidad dentro de los territorios, otorgando poder de decisión. Ambos procesos están influenciados por la revolución científica y tecnológica de los últimos tiempos, lo que ha generado una nueva geografía industrial y transformado la manera como se lleva a cabo la producción y el intercambio de bienes y servicios.

Figura 2.

Nuevos Escenarios del Desarrollo Regional



Nota: Reproducido de Boisier (1999, p. 36)

El segundo escenario, el estratégico, propone un modelo de gestión que se desarrolla dentro de un entorno dinámico y complejo, impulsado por la globalización y la descentralización. En este contexto, las regiones y territorios son considerados actores fundamentales en el desarrollo económico y político. Este escenario se caracteriza por el surgimiento de regiones que funcionan de manera similar a los estados, conocidas como cuasi-

estados, o incluso a las empresas, referidas como cuasi-empresas. Dicho modelo contempla diversos tipos de regiones, incluyendo las regiones pivote, que son cruciales en cada país; las regiones asociativas, que colaboran para lograr objetivos comunes; y las regiones virtuales, que pueden carecer de una manifestación geográfica tradicional. La gestión en estas regiones implica el reconocimiento y la superación de las jerarquías de dominación existentes entre ellas, las cuales suelen obstaculizar el crecimiento económico local. Esta situación se contrarresta otorgando mayor poder estratégico y de gestión a las regiones.

Sin embargo, las estrategias no se limitan al ámbito económico. Desde la perspectiva del desarrollo territorial, es esencial incorporar una comprensión de la estructura social y política de cada territorio. Por esta razón, el tercer escenario, el político, plantea la necesidad de un Estado Nacional y un Gobierno Regional que intervengan en cuatro aspectos clave: (a) la elección de un perfil productivo que fomente ventajas competitivas y comparativas; (b) el desarrollo y financiación de proyectos que atraigan a inversores alineados con el perfil productivo de la región; (c) la captación de talento humano y la potenciación de la fuerza laboral regional mediante la promoción de la formación y el desarrollo de nuevas habilidades; (d) la creación de una imagen corporativa que represente la identidad y singularidad de la región en el ámbito nacional e internacional.

Compaginando con el foco en las personas, el escenario político también implica la modernización del Estado, pero no como una reforma meramente administrativa o la reducción del aparato estatal, sino como una transformación que implica adoptar estructuras descentralizadas y organizadas en red. Desde el punto de vista territorial, un estado moderno debe poder comprender su estructura sistémica, permitiéndole ser inteligente para reconocer la interrelación entre los objetivos nacionales y territoriales. Del mismo modo, debe construir

escenarios territoriales que integren contribuciones propias de cada región para estimular la velocidad, los sistemas de información y los marcos regulatorios contemporáneos. En definitiva, la modernidad del estado pasa por estimular la creatividad y la conducción política regional que permita desarrollar capacidades para generar empleo, promover la innovación, propiciar el desarrollo humano y el cuidado medioambiental; enfoque del desarrollo económico de la nueva era.

En el contexto del este proyecto, esta teoría resulta valiosa al proporcionar una base sólida para la planificación y ejecución de estrategias de desarrollo local y regional. Al usar un enfoque que reconoce la importancia de empoderar a las comunidades locales y considerar las condiciones actuales de apertura económica, la teoría contribuye al diseño de políticas y proyectos que puedan promover un desarrollo sostenible, inclusivo y en armonía con las necesidades de las personas y su entorno territorial.

2.2.3. Agenda 2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 es una guía creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que promueve una sostenibilidad económica, social y un desarrollo sostenible cuya finalidad es la erradicación de la pobreza extrema, la protección del trabajo decente, reducir la desigualdad y generar un crecimiento económico inclusivo y responsable con el cambio climático.

En consecuencia, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se encuentran asociados a la Agenda 2030 y son aquellas herramientas de seguimiento que todo actor internacional, gobiernos locales, sociedad civil, sectores privados y académicos deben seguir al largo plazo con la finalidad de promover la dignidad y la igualdad de los seres humanos por medio de políticas públicas e instrumentos presupuestales, y de evaluación (Naciones Unidas, 2018).

Para el presente caso, corresponde mencionar al ODS 8, el cual busca “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”. La finalidad de este ODS, está en la conformación de políticas sociales y económicas que permita incentivar la inversión, el trabajo decente y la creación de empleos de alta calidad para poder erradicar la falta de oportunidades laborales (Naciones Unidas, 2018).

Las siguientes son metas del ODS No 8 aplicables en esta investigación:

- **Meta 8.2.** Lograr Niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, modernización tecnológica, innovación centrando la atención en los sectores de más valor añadido.
- **Meta 8.3.** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- **Meta 8.6.** Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

2.2.4. Estrategias de Implementación de los ODS

En ese orden de ideas, la implementación de los ODS a nivel de las ciudades y asentamientos municipales implica retos y limitaciones que los gobiernos locales deben asumir en su compromiso por cumplir con las metas propuestas. Como lo expresa Kanuri et al. (2016) “sin reconocer y abordar primeramente los retos que enfrentan los gobiernos locales en muchas

partes del planeta, la localización de los ODS no beneficiará a la mayoría de la población urbana mundial” (p. 66). Así mismo, el autor destaca como limitaciones las siguientes:

- Limitada potestad política y fiscal
- Falta de acceso a financiación para el desarrollo
- Bajos niveles de capacidad institucional
- Falta de cooperación e integración sólidas entre los múltiples niveles de gobierno
- Falta de capacidad para atraer o ser parte de alianzas sólidas con múltiples interesados

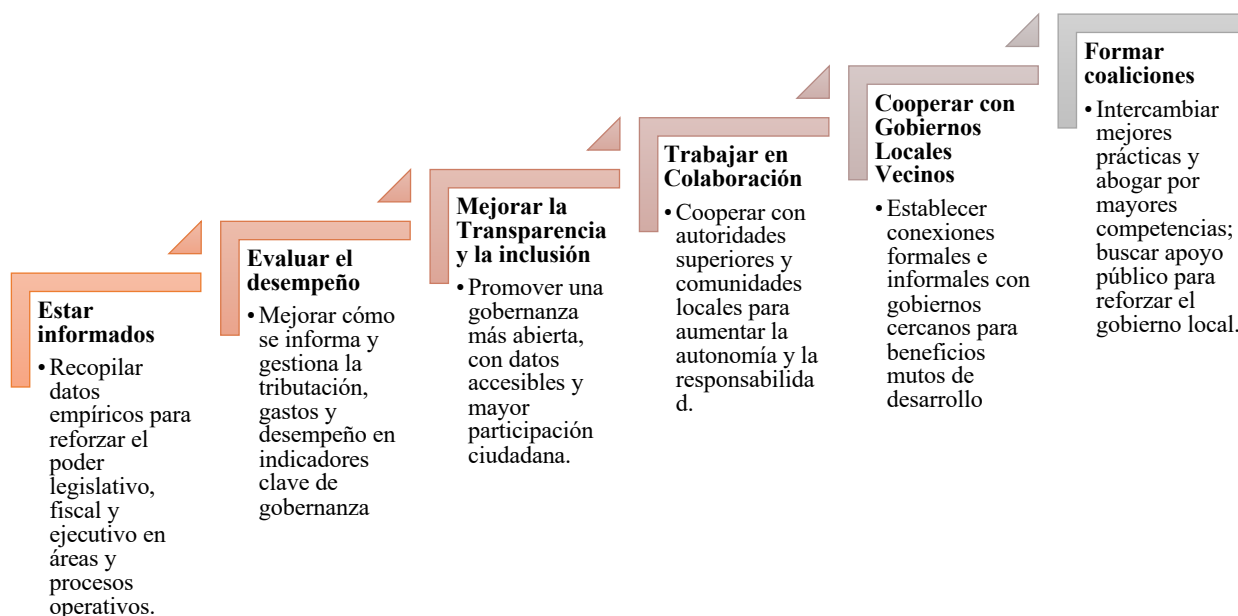
Para superar las limitaciones mencionadas, es crucial que los gobiernos locales adopten estrategias que fomenten condiciones propicias para el desarrollo sostenible y la implementación efectiva de los ODS. Entre estas estrategias se encuentra la descentralización y la gobernanza local integrada.

La Descentralización es un enfoque destacado en la teoría del desarrollo regional. A través de reformas que otorgan más capacidades y mecanismos, los gobiernos locales pueden gestionar sus recursos de manera más eficiente y asumir una mayor responsabilidad en la prestación de servicios vinculados directamente a los ODS, incluyendo áreas como la salud, la educación, el transporte y la gestión medioambiental. Según Kanuri et al. (2016), los gobiernos locales y regionales tienen un impacto positivo y significativo en la calidad de vida de los residentes en sus territorios. Por lo tanto, la descentralización es una estrategia clave para abordar los problemas de atención insuficiente al desarrollo territorial y la gobernanza fragmentada y espacial típica de los gobiernos centralizados. Sin embargo, la implementación efectiva de los ODS requiere proactividad en seis pilares fundamentales, que se describen en la Figura 3. Estos

pilares propician una gobernanza descentralizada que se convierte en una condición propicia para la implementación de los ODS.

Figura 3.

Seis pilares que propician una gobernanza descentralizada



Nota: Elaboración propia basado de Kanuri et al. (2016) sobre Gobernanza Descentralizada

La gobernanza metropolitana emerge como una estrategia clave para el desarrollo sostenible. Esta estructura se ofrece como una solución para garantizar la sostenibilidad y el desarrollo económico, potenciando el impacto local de los ODS en asentamientos urbanos modernos y crecientemente interconectados en áreas metropolitanas. Aquí, diversas poblaciones convergen en extensas áreas territoriales. A pesar de la diversidad en formas y tamaños de estas estructuras, la gobernanza metropolitana combina enfoques de pensamiento regional y utiliza redes de empresas, organizaciones y gobiernos para lograr un objetivo común: abordar problemas como la pobreza, la protección del medio ambiente, la ineficacia política y la

desigualdad, con el fin de ser competitivos a nivel regional, nacional e internacional. La cooperación horizontal entre territorios y localidades metropolitanas es crucial, permitiendo la implementación de proyectos, entidades y planes integrales que beneficien a múltiples municipios dentro de una misma área metropolitana. Los beneficios obtenidos a través de estas estrategias gubernamentales facilitan el logro del desarrollo sostenible mediante metas comunes a nivel local, que son escalables y atractivas para atraer inversores privados.

El enfoque integrado para la gobernanza local que propicie la implementación exitosa de los ODS es otra de las estrategias propuestas por Kanuri et al. (2016), quien propone en este enfoque cinco principios básicos:

- i) Superar las estructuras sectoriales tradicionales
- ii) Impulsar la coordinación entre los departamentos e instituciones públicas
- iii) Alinear las prioridades en diferentes niveles de gobierno
- iv) Promover la toma de decisiones en beneficio mutuo
- v) Fomentar la planificación a partir de acciones multisectoriales.

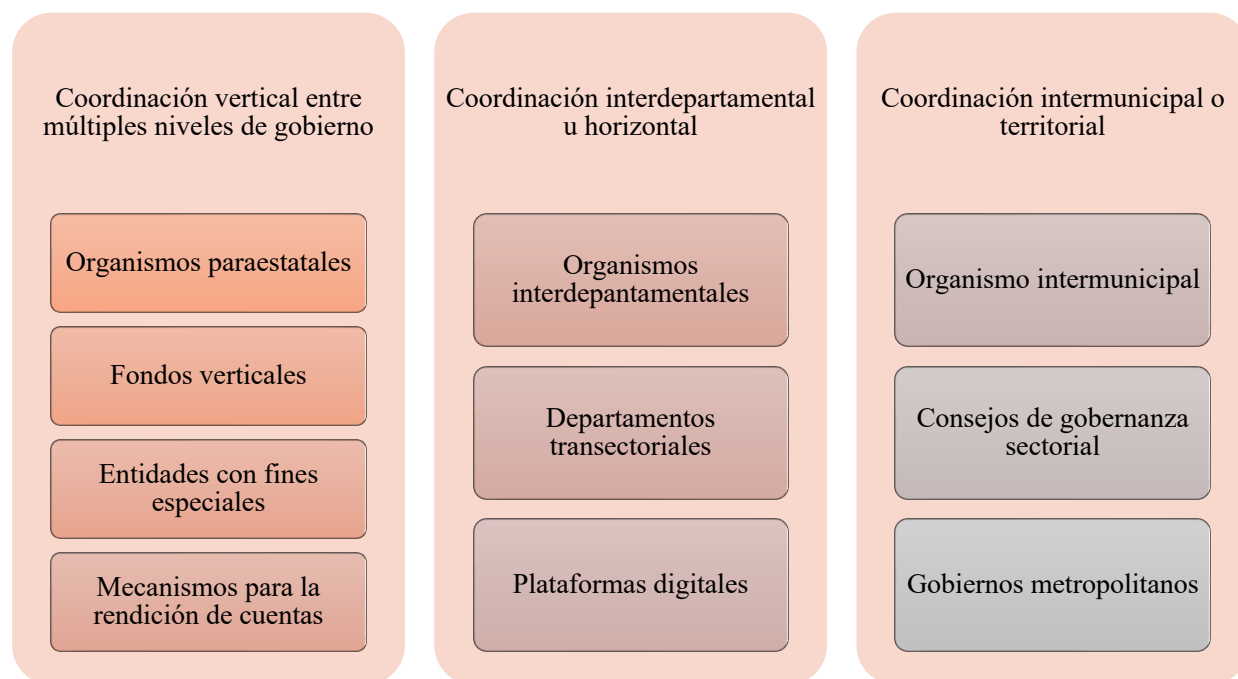
Lo anterior implica una sinergia entre distintos organismos de gobierno en distintos niveles, desde lo local hacia lo nacional, con la coordinación de 3 elementos fundamentales de la coordinación gubernamental conocidos como: coordinación vertical entre gobiernos nacionales y regionales, coordinación horizontal entre departamentos y ministerios, y coordinación territorial entre gobiernos locales. Esta tripartita promueve la integración del desarrollo sostenible a corto, mediano y largo plazo, a través de proyectos específicos, mecanismos de cooperación e instituciones.

Desde el punto de vista de la coordinación vertical, los gobiernos locales deben trabajar más íntima y estrechamente con el gobierno de niveles superiores para abordar los retos y

limitaciones en materia de planificación, ejecución y seguimiento al desarrollo. El segundo elemento de coordinación horizontal promueve las políticas coordinadas entre los ministerios públicos para optimizar la administración de los recursos y beneficios comunes. Por último, con la coordinación territorial se esboza un mecanismo a través de planificación, infraestructura y control de cuentas entre gobiernos territoriales vecinos. Esta coordinación intermunicipal permite mejorar los vínculos que permiten fijar objetivos comunes para luchar contra la desigualdad entre las localidades, proteger los derechos ambientales y potenciar la economía productiva de la región en su conjunto. La sinergia y representación de los mecanismos para la implementación de la gobernanza integrada se pueden observar en la Figura 4.

Figura 4.

Mecanismos de Gobernanza Integrada para la implementación de los ODS



Nota: Elaboración propia a partir de la adaptación de Kanuri et al. (2016) sobre Mecanismos para la gobernanza integrada

2.3. Marco Contextual del Municipio de Fosca

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal (2020) el Municipio de Fosca, presentó un contexto único que influye en su desarrollo y desafíos actuales. Esta región se caracteriza por una economía predominantemente por la agrícola y la avicultura, donde la agricultura tradicional ha sido la principal fuente de ingresos y empleo durante generaciones (p.25).

Conforme a lo registrado en el mismo Plan de Desarrollo Municipal (2020), mencionado anteriormente, la economía de Fosca está arraigada en la producción de cultivos de subsistencia como maíz, papa arveja, arracacha, frijol, sagú y cebolla bulbo, lo que sin duda alguna, proporciona un sustento fundamental para la población local (p.26).

Sin embargo, el contexto económico de Fosca también presenta desafíos significativos. La dependencia de la agricultura tradicional ha resultado en una estabilidad económica limitada y vulnerabilidad a factores climáticos, lo que puede llevar a dificultades en la producción y el acceso a alimentos.

La falta de diversificación económica y oportunidades de empleo ha impulsado a muchos jóvenes a buscar oportunidades fuera del municipio.

Desde una perspectiva demográfica, Fosca no presentó un crecimiento sino una disminución en la dinámica del crecimiento poblacional, decrece a niveles muy bajos, esto por no poseer industrias y otras fuentes de empleo para la población que emigra a otras ciudades donde dan trabajo a muchos emigrantes de Fosca, entre ellas la ciudad de Bogotá (Alcaldía Municipal, 2007).

En términos sociales, la cohesión social es una característica notable, y las redes comunitarias son fundamentales para el apoyo mutuo y la preservación de las costumbres locales.

Ambientalmente, el Municipio de Fosca se encuentra en un entorno de gran belleza natural, con una biodiversidad rica y ecosistemas frágiles (Alcaldía Municipal, 2007). La agricultura tradicional y las prácticas agrícolas pueden influir en el estado del medio ambiente, lo que subraya la importancia de abordar cuestiones de sostenibilidad y conservación en cualquier iniciativa de desarrollo en la región.

Capítulo III. Avances de la implementación del ODS No. 8 en el municipio de Fosca

Objetivo Específico 1

Desde el municipio de Fosca, se han implementado diversas políticas orientadas al desarrollo de actividades productivas, apoyo al emprendimiento y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de servicios financieros. Estas estrategias, vistas desde la teoría, concuerdan con las teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible .

El municipio, a través de estas estrategias, pretende mejorar el paradigma del territorio, apoyándose en la apertura de la economía a mercados nacionales e internacionales. Este enfoque busca fortalecer la posición del municipio en el contexto económico actual y fomentar un desarrollo sostenible que se alinee con las condiciones de la contemporaneidad.

En concordancia con lo anterior, se sintetizan a continuación, los programas que se han venido desarrollando en la Alcaldía Municipal de Fosca, gracias al apoyo y a la información brindada por parte de las diferentes direcciones y funcionarios públicos del ente territorial en los años 2020 a 2022.

En la Tabla 2, se consolida un resumen ejecutivo de todos los programas y proyectos que se han venido realizando frente al ODS No. 8 y, así mismo, su clasificación en cada meta perteneciente al ODS.

Tabla 2

Metas establecidas dentro del ODS No. 8

Meta 2	Meta 3	Meta 6
* Brindar apoyo a las asociaciones de productores en: * Actualización de estudios y diseños de distrito de riego en busca de (racionalización del uso del agua- amigable con el medio ambiente, buenas prácticas agrícolas, mejora calidad de vida de los campesinos) cultura ambiental, protección flora y fauna, combatir el calentamiento global. * La Alcaldía municipal ayudo a la Gestión de donación por parte de TGI de maquinarias industriales que permiten darles valor agregado a los productos cosechados por los usuarios de la asociación ASOPROAGRO. * Apoyo a la asociación ASOPROPLACITAS, en la adquisición de equipos industriales para la realización de productos lácteos y sus derivados. * Programas de construcción de Placa huellas. * Entrega Kits herramientas agrícolas- guadañas, máquinas de pasto, azadones	* Creación de política de juventudes. * creación de la Feria gastronómica para emprendedores * Campaña campesinos pequeños productores acogieran a créditos con FINAGRO por medio del banco agrario a tasas de interés bajo. Tasas de interés subsidiadas por la gobernación de Cundinamarca * Proyecto vivienda nueva rural. * Pavimentaciones y placa huellas, mejoramiento y conformación maya vial terciaria: facilidad sacar los productos a menores costos. * Pago por servicios ambientales (conservación paramo cruz verde.) * Tarjetas agropecuarias * Creación de la feria empresarial, universitaria y de mercado campesino	* Incentivo a los jóvenes, para estudiar en el Sena. * Firma de convenios con las universidades (politécnico- UNAD universidad nacional abierta y a distancia) 15 % descuento a estudiantes fosqueños y 50% a estudiantes fosqueños que tengan familiares estudiando en la UNAD. * Programa de biblioteca a la vereda * Fondo emprender: financiar iniciativas empresariales MIN INTERIOR- ALCALDIA- SENA FONDO EMPRENDER * Fondo en administración transformando vidas: con apoyo de la gobernación, acceso a la educación superior. * Programa Generación E: Universidad nacional abierta y a distancia * Aumento cobertura jóvenes en acción. * creación del programa de siembra de plantas endémicas en los colegios. * Capacitación técnica a productores de frijol con la empresa ADAMA. * Programa a piscicultores. Obtener beneficios de la gobernación de Cundinamarca. * Centro de instrucción Auxiliares de policía SENA * Capacitación en gestión de la salud pública para la atención de la población rural dispersa. * Capacitación en atención y servicio al ciudadano con enfoque en entidades de salud.

Meta 2	Meta 3	Meta 6
		Aplicación Buenas Prácticas Agrícolas. *Auxiliar en producción de flores, follajes y ornamentales. *Curso de cocina básica. *Curso en comercialización de productos y servicios turísticos. *Curso en orientaciones para la planeación del turismo comunitario. *Curso en actualización en legislación turística. *Curso en tendencias de gestión para el servicio de alojamiento. *Curso en servicio de habitaciones

Nota: Este cuadro detalla las metas específicas establecidas en cuanto al ODS 8

3.1. Nivel Municipal

A nivel municipal, en la Tabla 3, se observa el análisis de las inversiones en programas, proyectos y políticas que el municipio de Fosca ha generado en desarrollo del ODS No. 8. No obstante, es importante manifestar que el total de proyectos derivados de recursos propios han sido por el valor de \$154.900.000 COP desde el año 2020 hasta el año 2022; cifras que son de bajo impacto para la población Fosqueña.

Tabla 3

Inversiones con recursos propios del municipio de Fosca, Cundinamarca

Proyecto	Valor (COP)
Compra de 2 motocicletas	\$25.000.000
Construcción de bascula brete en la vereda el Herrero	\$22.000.000
Construcción del vivero municipal y adecuación de la finca Municipal y adecuación y ornato de la finca	\$25.000.000
Adecuación y reparación de las basculas de la vereda Centro y Ramal	\$5.000.000
Compra de insumos para diferentes programas 2020-2021	\$30.000.000
Compra de implemento o tráiler	\$19.600.000
Adecuación bascula ramal	\$800.000

Proyecto	Valor (COP)
Compra de bascula centro (solo la máquina y barras)	\$3.000.000
Compra de ecógrafo	\$14.500.000
Compra de llantas tractor azul	\$10,000.000
Total	\$154.900.000

En ese contexto, la Alcaldía Municipal de Fosca en cooperación con el Banco Agrario de Colombia, ha logrado focalizar líneas de crédito a bajos intereses (ver Tabla 4), inclusive a tasas de 0% para los productores agropecuarios, lo que constituye un gran impacto en el impulso económico de inversión en los proyectos de este sector.

Tabla 4

Beneficios crediticios como estrategia entre la Alcaldía y el Banco Agrario

Programa	Beneficiarios	Crédito (COP)
Línea LEC Interés 0.3%	76	\$822.000.000
Línea Tasa 0% Cofinanciado con Gobernación	256	\$2.367.000.000
Beneficio a morosos	25	
Total	357	\$3.189.000.000

3.2. Nivel Departamental

A el nivel departamental, se evidencian múltiples programas, capacitaciones y políticas en pro del crecimiento económico, aumento de la productividad y mayor competitividad en beneficio de la población campesina y de las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio de Fosca. Desde la secretaria de competitividad (Ver Tabla 5), agricultura (Ver Tabla 6) y agencia comercializadora del departamento de Cundinamarca (Ver Tabla 7) han aportado al ODS No. 8 en sectores como el agropecuario, el fortalecimiento de asociaciones de productores, los emprendedores y los campesinos.

Tabla 5**Proyectos desarrollados por la Secretaría de Competitividad del Departamento**

Proyecto	Beneficiarios	Valor Unitario (COP)	Valor Total (COP)
Entrega de insumos para sagüeros etapa 1	22	\$ 2.250.000	\$ 49.500.000
Entrega de insumos para sagüeros etapa 2	25	\$ 2.350.000	\$ 58.750.000
Entrega de gallinas mujeres campesinas	15	\$ 1.500.000	\$ 22.500.000
Entrega de semovientes normando más kit de mantenimiento	10	\$ 7.000.000	\$ 70.000.000
Termo con 1000 pajillas		\$ 35.000.000	\$ 45.000.000
Pica pastos		\$ 4.500.000	\$ 4.500.000
Bascula portátil		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
Curso de inseminación y manejo de ecógrafo	8	\$ 1.000.000	\$ 8.000.000
Tractor con implemento entrega a ASOPROAGRO		-	\$ 163.000.000
Entrega de 22 guadañas para diferentes veredas	22	\$ 2.000.000	\$ 44.000.000
Entrega de fumigadoras 24 veredas	24	\$ 300.000	\$ 7.200.000
Termo con 790 pajillas		-	\$ 40.000.000
Kit de máquinas de fumigar, guadañas, tanques y cercas eléctricas.		-	\$ 24.000.000
Implemento ganchos para tractor.		-	\$ 20.000.000
Curso de inseminación para 4 productores una semana	4	\$ 3.000.000	\$ 12.000.000
Reactivación económica ASOPROPLACITAS INSUMOS 2021			\$ 20.000.000
Reactivación económica ASOPROAGRO INSUMOS 2021			\$ 20.000.000
Total	80	-	\$ 613.450.000

Tabla 6**Proyectos desarrollados por la Secretaría de Agricultura del Departamento**

Proyecto	Beneficiarios	Valor Unitario (COP)	Valor Total (COP)
Entrega de insumos por heladas	74	\$ 300.000	\$ 22.200.000
Entrega de insumos orgánicos	200	\$ 72.000	\$ 14.400.000
Entrega de insumos por heladas	153	\$ 165.000	\$ 25.450.000
Entrega de huertas orgánicas	60	\$ 58.000	\$ 3.480.000

Proyecto	Beneficiarios	Valor Unitario (COP)	Valor Total (COP)
Entrega de Kit de mercados campesinos, 3 carpas, 4 mesas, 100 canastillas, 2 estantes, 4 manteles y kit de bioseguridad	-	-	\$ 15.000.000
Total	487	-	\$ 80.530.000

Tabla 7**Proyectos desarrollados por la Agencia Comercializadora del Departamento**

Proyecto	Beneficiarios	Valor Unitario (COP)	Valor Total (COP)
Tarjetas agropecuarias fase 1	162	\$ 250.000	\$ 40.500.000
Tarjetas agropecuarias fase 2	199	\$ 250.000	\$ 49.750.000
Total	361	-	\$ 90.250.000

3.3. Nivel Nacional

A nivel nacional, desde el Ministerio de Agricultura se ha logrado obtener recursos importantes que aportan al desarrollo del ODS No. 8. Estos recursos se observan en la Tabla 8, y se consideran aportes valiosos en relación al crecimiento económico, competitividad y desarrollo de las comunidades; lo anterior, a través de subsidios agropecuarios que han permitido disminuir los costos de producción de los productos del campo.

Tabla 8**Proyectos desarrollados por el Ministerio de Agricultura**

Proyecto	Beneficiarios	Valor Unitario (COP)	Valor Total (COP)
Subsidio a transporte	8	\$ 800.000	\$ 6.400.000
Subsidio a la venta de la papa	32	\$ 1.250.000	\$ 40.000.000
Subsidio a la compra de insumos	65	\$1.300.000	\$84.500.000
Total	105	-	\$ 130.900.000

3.4. Integración Multinivel

De igual manera, se destacan otros proyectos de desarrollo gestionados entre las diferentes unidades territoriales de orden municipal, departamental y nacional entre los que se encuentran la Alcaldía Municipal de Fosca, el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca y el Ministerio del Interior.

En la Tabla 9 se detallan los proyectos que se han realizado para contribuir con el ODS No. 8 en materia de mejoramiento de la malla vial de las vías terciarias del municipio. Se evidencian cifras que ascienden a los \$ 3.548.550.314 COP (millones de pesos) en proyectos de mejoramiento de vías a través de la construcción de placas huellas y limpiezas de alcantarillas. Por otro lado, en la Tabla 10, las inversiones de hasta \$ 1.069.100.000 COP (millones de pesos) para beneficio de las Juntas de Acción Comunal en proyectos enfocados a la disminución de costos de producción, en especial de los productos agropecuarios necesarios. Esto, en resumen, mejora la calidad de vida de la población del municipio a partir de optimizar sus procesos de producción y distribución en materia agropecuaria.

Tabla 9

Proyectos desarrollados por la integración municipal, departamental y nacional

Proyecto	Valor Total (COP)
Mejoramiento de la vía que comunica la intersección vial Fosca-Gutiérrez con la vereda Yerbabuena en el sector Guayambuco en el municipio de Fosca Cundinamarca.	\$ 140.651.111
Mejoramiento de la vía que comunica el casco urbano con la inspección de sáname en el sector pija en el municipio de fosca, Cundinamarca.	\$ 152.098.287
Mejoramiento de la vía terciaria que comunica la vereda San Manuel con la vereda robles, sector parte alta en el municipio de Fosca Cundinamarca	\$ 169.272.463

Proyecto	Valor Total (COP)
Mejoramiento que comunica la inspección de saname con la vereda el herrero sector curva perilla en el municipio de Fosca Cundinamarca	\$ 189.317.270
Mejoramiento de la vía que comunica la vereda el herrero con la vereda las huertas, sector la escuela en el municipio de Fosca Cundinamarca	\$ 169.272.463
Mejoramiento de la vía que comunica el casco urbano con la inspección saname en el sector pija en el municipio de Fosca Cundinamarca	\$ 152.098.287
Mejoramiento de la vía que comunica la vereda el herrero con las veredas las huertas, sector la mona, en el municipio de Fosca Cundinamarca.	\$ 169.272.463
Mejoramiento de la vía que comunica la intersección vial Fosca- Quetame con la inspección Saname sector tres esquinas en el municipio de Fosca Cundinamarca.	\$ 246.572.070
Mejoramiento de la vía que comunica la intersección vial Fosca-Gutiérrez con la vereda placitas sector entrada al cedral en el municipio de Fosca Cundinamarca	\$ 152.098.287
Mejoramiento de la vía que comunica la inspección de saname con la vereda novilleros sector la escuela municipio de Fosca Cundinamarca.	\$ 381.111.113
Mejoramiento de la vía que comunica la vereda san Manuel con la vereda robles, sector parte alta en el municipio de Fosca Cundinamarca.	\$ 169.272.463
Mejoramiento de la vía que comunica la inspección de sáname con la IED Alfonso Pabón, sector los Pérez en el municipio de Fosca Cundinamarca.	\$ 169.272.463
Mejoramiento de la vía que comunica la vereda placitas con la vereda yerbabuena sector la manga en el municipio de Fosca Cundinamarca.	\$ 237.973.854
Mejoramiento de la vía que comunica la intersección vial Fosca-Quetame con la vereda San Isidro sector curva nacho castro en el municipio de Fosca Cundinamarca	\$ 94.837.060
Mejoramiento de la vía que comunica la intersección vial Fosca-Quetame con la vereda Granadillo sector Loma Redonda del municipio de Fosca Cundinamarca.	\$ 94.837.060
Mejoramiento de la vía que comunica el casco Urbano con la vereda centro sector matadero en el municipio de Fosca Cundinamarca	\$ 275.193.663
Mejoramiento de la vía que comunica el Casco Urbano con la vereda Quinchita sector Lagunita en el municipio de Fosca Cundinamarca.	\$ 94.837.060
Mejoramiento de la vía que comunica el Casco Urbano con la vereda Quinchita sector vía escuela en el municipio de Fosca Cundinamarca	\$ 123.467.501
Mejoramiento de la vía que comunica el Casco Urbano con la Vereda San Antonio sector Mortiñal en el municipio de Fosca Cundinamarca	\$ 275.193.663
Total	\$ 3.304.550.314

Tabla 10**Proyectos para beneficio de las Juntas de Acción Comunal**

Proyecto/Convenio	Entidad que financia	Juntas Beneficiadas	Valor Unitario (COP)	Valor Total (COP)
Banco de Acciones Comunales 2020	Ministerio del Interior	14	\$ 30.000.000	\$ 420.000.000
IDACO 2020	Gobernación de Cundinamarca	1	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
Recursos Propios 2020	Alcaldía	14	-	\$ 220.000.000
Limpieza de Alcantarillas	Alcaldía	12	\$ 2.050.000	\$ 24.600.000
Convocatoria 01 del 2021 IDACO	Gobernación de Cundinamarca	9	\$ 40.500.000	\$ 363.500.000
Total		50	-	\$ 1.069.100.000

Finalmente, en la Tabla 11, se puede resumir cada uno de los segmentos en los que se han desarrollado proyectos de inversión para el municipio de Fosca desde el nivel nacional, departamental y municipal en un ponderado total de la gestión con la finalidad de contribuir con el ODS No. 8. No obstante, es de mencionar que la cifra de \$ 4.467.850.314 COP (millones de pesos) invertida en los últimos tres años no representa una inversión considerable para cubrir la cantidad de necesidades que hoy en día tiene la población, que en su mayoría son del área rural como se evidencia en la Figura 5 a partir de las proyecciones del Sistema de Estadísticas Territoriales (Terridata) del Departamento Nacional de Planeación (2018).

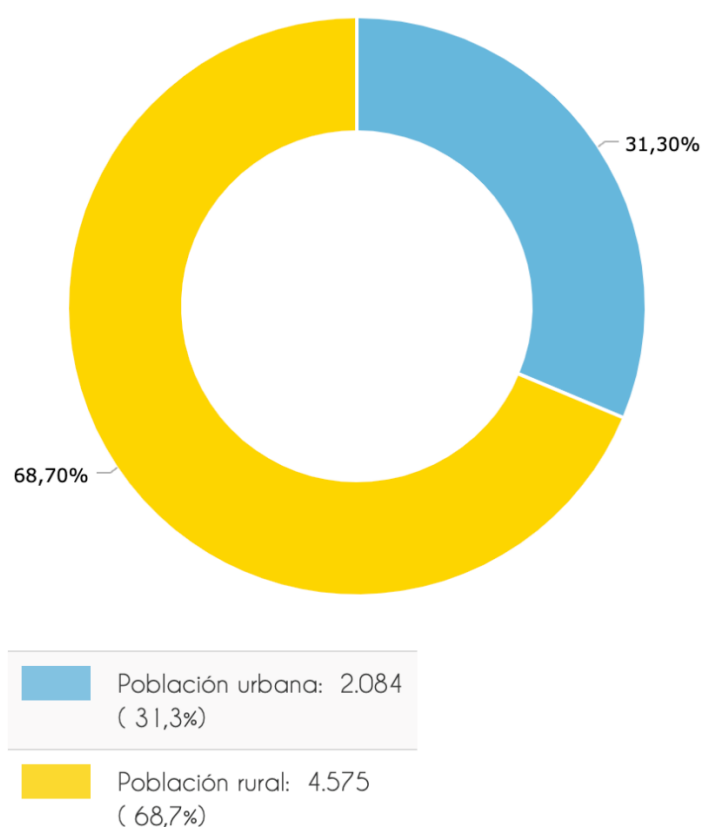
Tabla 11**Inversión total de los proyectos gestionados para contribuir con el ODS No. 8**

Entidad	Beneficiarios	Total Recursos (COP)
Secretaría de Competitividad de Cundinamarca	80	\$ 613.450.000
Secretaría de Agricultura de Cundinamarca	487	\$ 80.530.000

Entidad	Beneficiarios	Total Recursos (COP)
Secretaría de Medio Ambiente de Cundinamarca	8	\$93.300.000
Ministerio de Agricultura	105	\$ 130.900.000
Agencia de Comercialización de Cundinamarca	361	\$ 90.250.000
Ministerio del Interior, Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca	1.000	\$ 3.304.550.314
Recursos propios del Municipio de Fosca	-	\$ 154.900.000
Beneficios Bancarios con el Banco Agrario de Fosca	357	\$3.189.000.000
Total	2.398	\$4.467.850.314

Figura 5

Población rural y población urbana de Fosca



Nota: Extraído de Departamento Nacional de Planeación. (2021). Sistema de Estadísticas Territoriales (Terridata). dnp.gov.co. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25281>

3.5. Medición de Desempeño Municipal

Otra forma de diagnosticar el estado actual de la implementación del ODS No. 8 en Fosca, es analizar el nivel de desempeño municipal del municipio a partir de la medición que el Departamento Nacional de Planeación (2021) provee en el Sistema de Estadísticas Territoriales (Terridata).

Allí se evalúa al municipio en función a la capacidad administrativa relacionada con el acceso y la disponibilidad de procedimientos administrativos, mecanismos de prevención, mecanismos de control y evaluación, recursos tecnológicos y recursos humanos; todos ellos en función al mejoramiento de la gestión del ente territorial. Así mismo, con el desempeño fiscal compuesto por diversos ítems como: dependencia de las transferencias, endeudamiento a corto plazo, sostenibilidad de la deuda, relevancia de la formación bruta de capital fijo, ahorro corriente, resultado fiscal, capacidad de programación y ejecución de ingresos, capacidad de ejecución e inversión, y el nivel de holgura de sus finanzas. Cada uno de estos aspectos son clasificados en dos componentes: de gestión y de resultados, que se detallan en la Figura 6.

Figura 6

Componentes del sistema de medición de desempeño municipal (MDM)



Nota: Extraído de Departamento Nacional de Planeación. (2021). Sistema de Estadísticas Territoriales (Terridata). dnp.gov.co. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25281>

Los resultados de la Medición de Desempeño Municipal (MDM) para el municipio de Fosca lo posicionan en un nivel Medio Alto dentro del grupo G2 de capacidades iniciales (Ver Figura 7) con un índice final de desempeño municipal de 46,67 puntos para el año 2021. Esto hace que Fosca esté dentro de los 10 peores puntajes del Ranking MDM dentro de los municipios del departamento de Cundinamarca, como se observa en la Figura 8.

Figura 7

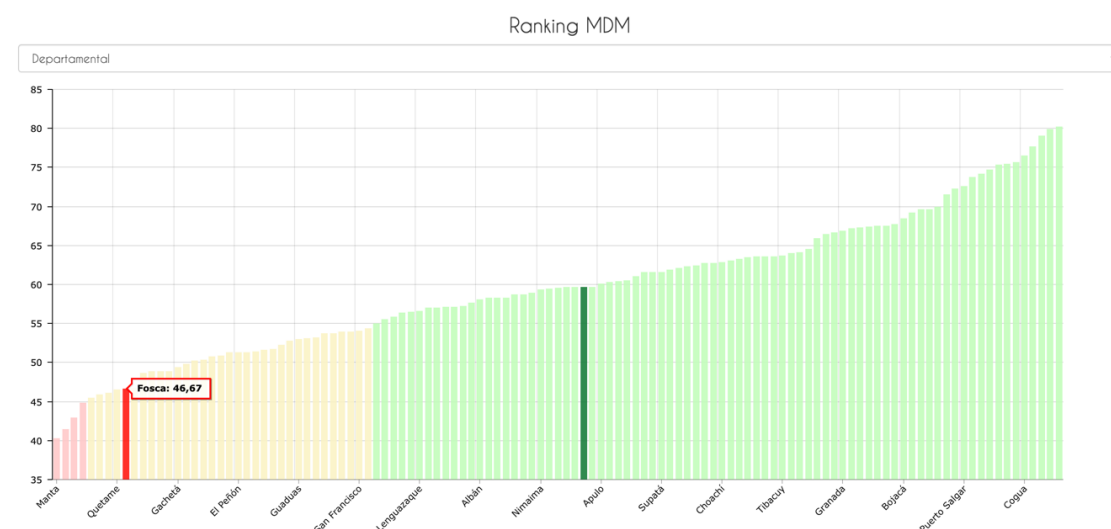
Resultado del desempeño municipal de Fosca



Nota: Extraído de Departamento Nacional de Planeación. (2021). Sistema de Estadísticas Territoriales (Terridata). dnp.gov.co. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25281>

Figura 8

Ranking MDM del departamento de Cundinamarca



Nota: Extraído de Departamento Nacional de Planeación. (2018). Sistema de Estadísticas Territoriales (Terridata). dnp.gov.co. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25281>

Al analizar en detalle el MDM obtenido para Fosca, se evidencia un amplio margen de diferencia con respecto a los 1.103 municipios que son objeto de esta medición, al encontrarse en la posición 763 a nivel nacional. Al comparar con los demás municipios pertenecientes al grupo de capacidades iniciales G2 de nivel medio alto, se pueden obtener los datos que se presentan en las Tablas 12 y 13 de los componentes de gestión y resultados, respectivamente.

Tabla 12

Resultados del componente de Gestión en el MDM

Aspecto evaluado	Puntaje Fosca	Promedio del grupo CI G2
Movilización de recursos	15,62	32,67
Ejecución de recursos	71,41	58,33
Recaudo con instrumentos de ordenamiento territorial	33,44	42,65
Gobierno abierto y transparencia	66,67	83,38

Tabla 13

Resultados del componente de Resultados en el MDM

Aspecto evaluado	Puntaje Fosca	Promedio del grupo CI G2
Educación	48,02	52,57
Salud	89,01	84,96
Acceso a servicios públicos	41,94	49,72
Seguridad	92,57	88,04

Allí se observa que la mayor diferencia o desfavorabilidad, respecto a los demás municipios, a nivel de gestión se obtiene en el aspecto de movilización de recursos, seguido por el gobierno abierto y transparencia. En lo que respecta a los resultados, las proporciones con los demás municipios se mantienen estables y bajas, para cada uno de los aspectos de educación, salud, acceso a servicios públicos y seguridad.

Del análisis anterior se observa una alineación estratégica entre las políticas implementadas y los principios subyacentes de la teoría de desarrollo endógeno así como de los ODS. Las estrategias implementadas para el fomento de actividades productivas, el apoyo al emprendimiento y el fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, reflejan un enfoque de desarrollo 'de Abajo-Arriba' que, en teoría, debería favorecer el desarrollo económico del municipio. Es decir, desde el punto de vista metodológico, en Fosca se propicia un paradigma de desarrollo sostenible acorde con las dinámicas contemporáneas, lo cual es esencial para un crecimiento inclusivo y equitativo. Por tanto, se esperaría que el municipio capitalice sus activos locales y particularidades, y asimismo, responda eficazmente a sus necesidades y desafíos específicos, proyectando así un modelo de desarrollo más equitativo y resiliente.

No obstante, también se debe mencionar que del análisis del desempeño municipal del municipio de Fosca, se evidencia una discrepancia notable entre las estrategias políticas adoptadas y su materialización efectiva. Aunque estas estrategias están teóricamente alineadas con los principios de desarrollo endógeno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los resultados del MDM indican deficiencias significativas en su ejecución práctica. Los desafíos críticos se presentan en áreas como la movilización de recursos, la transparencia gubernamental, y en sectores fundamentales como la educación, la salud, el acceso a servicios públicos y la seguridad. La disparidad observada entre la teoría y la práctica sugiere que, mientras las políticas de Fosca están diseñadas para fomentar un desarrollo económico y social local, alineadas con modelos de desarrollo contemporáneos y resilientes, en la práctica, estas políticas no se están traduciendo en mejoras tangibles y medibles en el desempeño municipal. Esto refleja las dificultades en la implementación del ODS que presenta Fosca, como se describe en detalle en el siguiente capítulo.

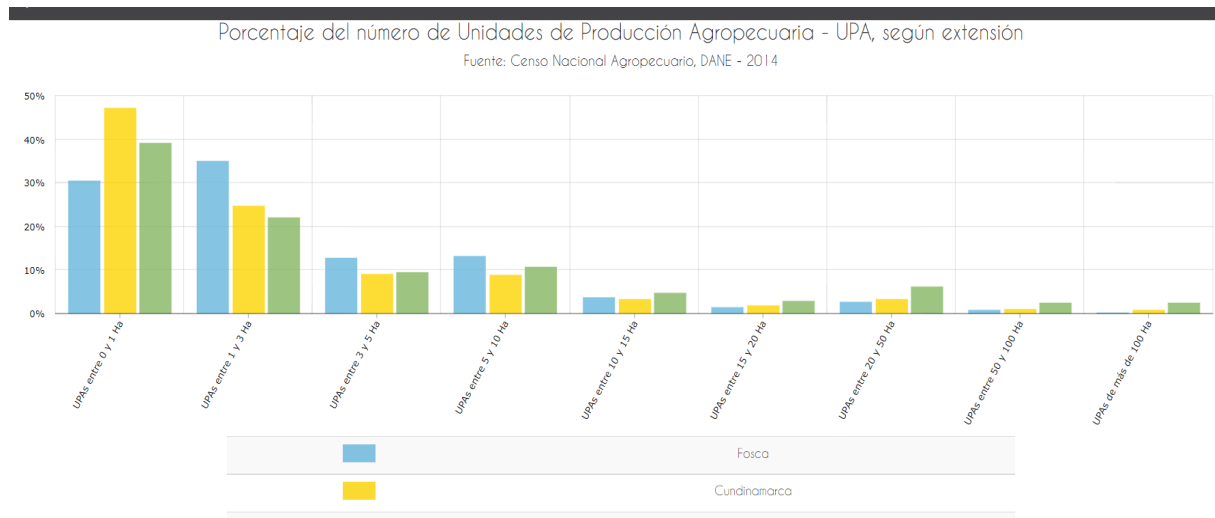
Capítulo IV. Dificultades en la implementación del ODS No. 8 el municipio de Fosca

Objetivo Específico #2

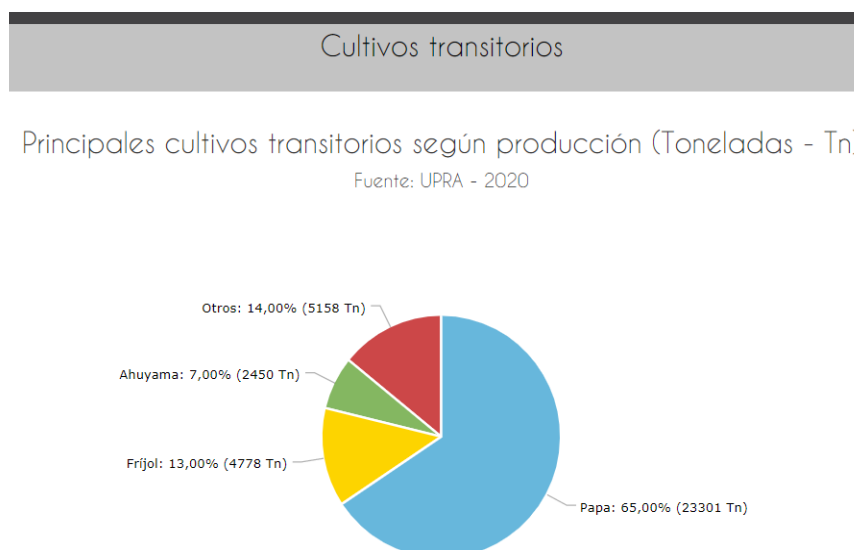
El municipio de Fosca está en constante búsqueda de poder aumentar su legitimidad institucional a nivel local, para ello, propenden hacia la eficiencia y eficacia que se debe tener en la promulgación de políticas públicas. Aunque el municipio posee buena capacidad administrativa y buen desempeño fiscal; frente al cumplimiento del ODS No. 8, se encuentran algunas dificultades que impiden que el municipio de Fosca tenga un desarrollo constante de las metas 2, 3 y 6 del ODS No. 8. Algunos de estos factores que dificultan el cumplimiento del presente ODS se listan a continuación.

1. A partir de la información aportada por el Departamento Nacional de Planeación, el municipio cuenta con la particularidad de tener aproximadamente el 30 % de sus unidades de producción agropecuaria con una extensión de 0 a 1 hectárea de tierra, el 35 % entre 1 a 3 hectáreas, 12 % de 3 a 5 hectáreas, 12 % de 5 a 10 hectáreas, 5 % de 10 a 15 hectáreas, 2 % de 15 a 20 hectáreas, 3 % de 20 a 50 hectáreas, el 1 % de 50 a 100 hectáreas y 1 % en más de 100 hectáreas como lo expresa la Figura 9.

De esta manera se logra evidenciar que el municipio, en su gran mayoría, cuenta con unidades de producción agrícola de pequeñas superficies o, denominado de otra manera, minifundios. Los cuales hacen que el municipio no logre ser lo suficientemente competitivo frente a otros municipios que cuentan con grandes extensiones de terreno mecanizables e industrializados, lo cual dificulta el cumplimiento del ítem número 2 del ODS No. 8 el cual habla sobre aumentar los niveles de productividad económica.

Figura 9***División porcentual de las tierras***

Nota: Extraído de Departamento Nacional de Planeación. (2021). Sistema de Estadísticas Territoriales (Terridata). dnp.gov.co. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25281>

Figura 10**Tipos de cultivos producidos mayormente en Fosca**

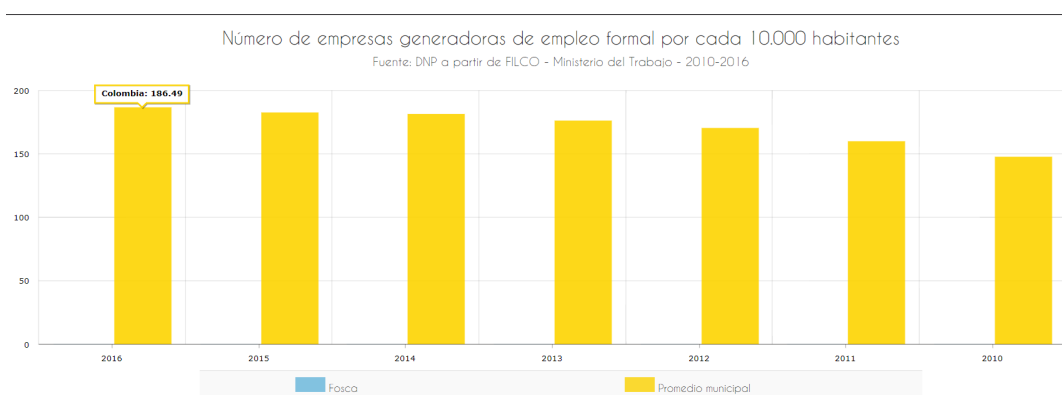
Nota: Extraído de Departamento Nacional de Planeación. (2021). Sistema de Estadísticas Territoriales (Terridata). dnp.gov.co. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25281>

2. Consecuentemente, otra dificultad encontrada para dar cumplimiento al ítem #2 del ODS No. 8 es que las actividades económicas del municipio pertenecen al sector primario (Ver Figura 10), siendo el cultivo de papa el 65 % del total de la producción agrícola, el Frijol con el 13 %, la ahuyama con el 13% y el 14% corresponde a otras variedades de cultivos, los cuales no poseen ningún tipo de valor agregado.

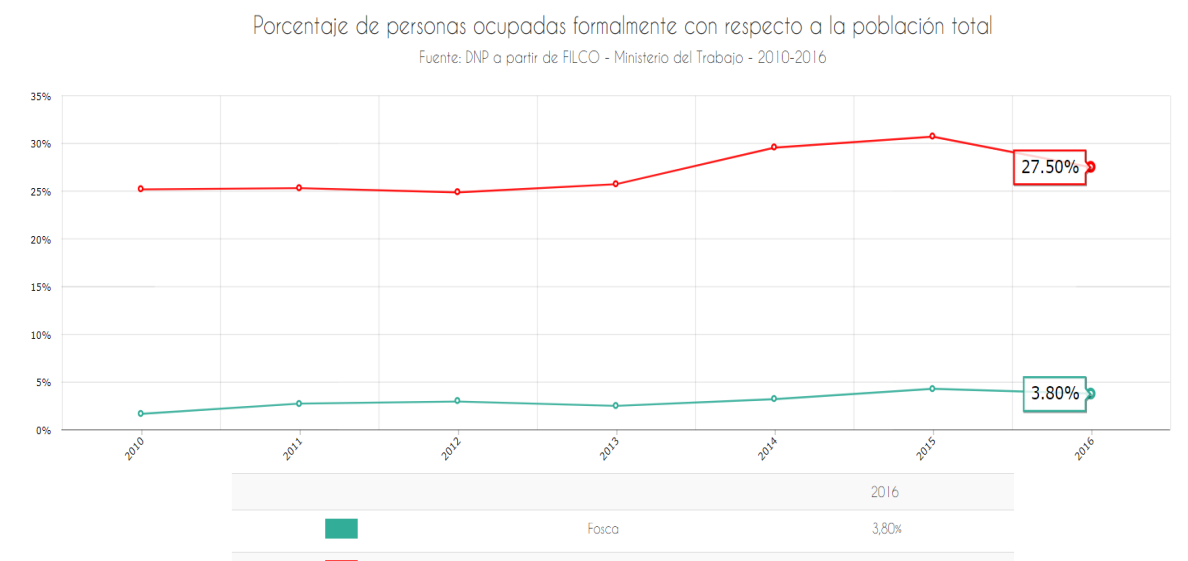
3. A nivel empresarial, Fosca no cuenta con empresas generadoras de empleo que promuevan el cumplimiento de la meta 2, 3 y 6 del ODS No. 8, según datos del Departamento Nacional de Planeación. (2018) representados en la Figura 11. Por ende, también se obtienen que el porcentaje de personas ocupadas formalmente en el municipio para el mismo año es del 3.80 % del total de la población del municipio, como se observa en la Figura 12.

Figura 11

Número de empresas generadoras de empleo en Fosca

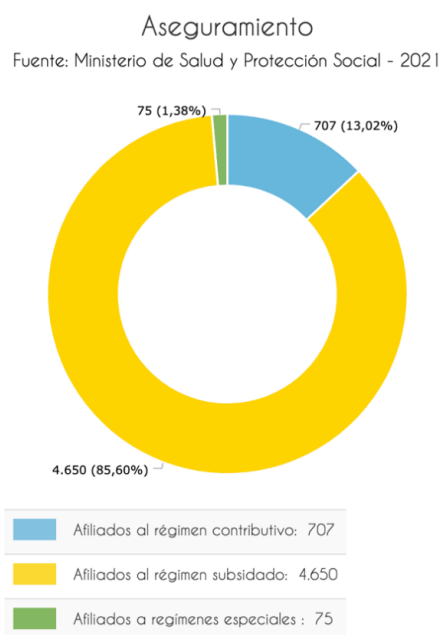


Nota: Extraído de Departamento Nacional de Planeación. (2021). Sistema de Estadísticas Territoriales (Terridata). dnp.gov.co. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25281>

Figura 12**Porcentaje de personas ocupadas formalmente**

Nota: Extraído de Departamento Nacional de Planeación. (2021). Sistema de Estadísticas Territoriales (Terridata). [dnp.gov.co. https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25281](https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25281)

4. A nivel de salud, se evidencia que para el año 2021, según datos del Ministerio de Salud y Protección Social (Ver Figura 13), la población perteneciente al régimen contributivo fue de 707 personas representando el 13,02%, la población de régimen subsidiado con un total de 4.650 personas representando el 85,60% y la población afiliada a régimen especial de 75 personas representando el 1,38% de la población total del municipio. Esto deja en evidencia la dificultad que tiene la población en el acceso al empleo formal, y por ende, a un régimen de salud contributivo de mayores beneficios y servicios recibidos.

Figura 13**Distribución del aseguramiento de salud contributivo y subsidiado**

Nota: Extraído de Departamento Nacional de Planeación. (2021). Sistema de Estadísticas Territoriales (Terridata). dnp.gov.co. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25281>

Con la información recopilada durante el análisis de este capítulo, se puede concluir que, en términos generales, el municipio de Fosca necesita mejorar sus estrategias territoriales y su estructura de gobernanza para impulsarse a partir de los seis pilares descritos por Kanuri et al. (2016). Esto significa que las estrategias deben estar centradas en estructurar procesos para informados, evaluar el desempeño, mejorar la transparencia y la inclusión, trabajar en colaboración, cooperar con gobiernos locales vecinos y formar coaliciones. Lo anterior implica impulsar su propio desarrollo mediante estrategias de inversión en capital humano, las empresas locales e, incluso, el apoyo financiero en el sector privado. Este enfoque estratégico contribuiría

a fortalecer el tejido socioeconómico de Fosca y a fomentar un desarrollo más sostenible y equitativo en el tiempo.

Otra arista que se destaca en este punto es la aplicabilidad de un enfoque integrado en Fosca, que podría ser una táctica clave para contrarrestar las dificultades identificadas en la implementación del ODS No. 8. Este enfoque promueve la integración multisectorial y la superación de estructuras sectoriales tradicionales, crucial para una estrategia cohesiva que abarque desde el desarrollo económico hasta aspectos sociales y ambientales. La coordinación efectiva tanto interdepartamental como con niveles de gobierno superior es esencial para alinear recursos y estrategias, maximizando la eficiencia y coherencia en la administración de políticas. La inclusión de múltiples actores en la toma de decisiones fomentaría soluciones inclusivas, abordando las necesidades diversas de Fosca de manera participativa. Además, la colaboración con entidades territoriales vecinas facilitaría el intercambio de recursos y experiencias, por ejemplo con los municipios que obtuvieron mejores calificaciones en la Medición de Desempeño Municipal presentada en el capítulo anterior. Este marco integral no solo aborda las brechas existentes en la implementación actual de Fosca, sino que también allana el camino para un progreso sostenible y equitativo en consonancia con los ODS.

Capítulo V. Marco Propositivo sobre los Desafíos que Enfrenta la Implementación del ODS

No. 8 en el Municipio de Fosca

Objetivo Específico #3

Durante el lapso comprendido entre 2020 y 2022, se ha recopilado información específica centrada en la significativa disminución de jóvenes tanto empleados como desempleados, aquellos que carecen de capacitación y los que no están cursando estudios.

Para 2020, el gobierno municipal, en tema de escuelas y sedes de los diferentes colegios, presentó a la Secretaria de Educación del departamento, el proyecto de mejoramiento de sedes educativas incluyendo las escuelas de Platanillo, Placitas, Ramal y San Isidro, en búsqueda de recursos económicos que permitan mejorar las condiciones de habitabilidad y permanencia para los estudiantes que asisten a dichas instituciones. (Alcaldía Municipal de Fosca, 2020, p.5)

También se contrató por valor de \$19'000.000, el mejoramiento de la escuela de la vereda el Herrero, donde se pretende mejorar la cubierta general, debido a su mal estado y la amenaza de ruina que representa esta importante infraestructura educativa para la población estudiantil del municipio de Fosca. (Alcaldía Municipal de Fosca, 2020, p.5)

Por otro lado, en 2020, se realizó convenios de formación para los habitantes fosqueños con entidades de educación técnico, tecnológico y superior como con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) donde se beneficiaron 7 estudiantes por parte de la alcaldía y 13 con convenio de descuentos ante dicha institución. (Alcaldía Municipal de Fosca, 2020, p.7)

Además, en el año 2021, el gobierno municipal emprendió diversas iniciativas con el propósito de elevar el nivel educativo en el municipio, aspirando a generar un aumento

significativo en las tasas de empleo juvenil. Dichas iniciativas se ven evidenciadas y analizadas en la Figura 14 y 15 para el sector de salud y educación respectivamente.

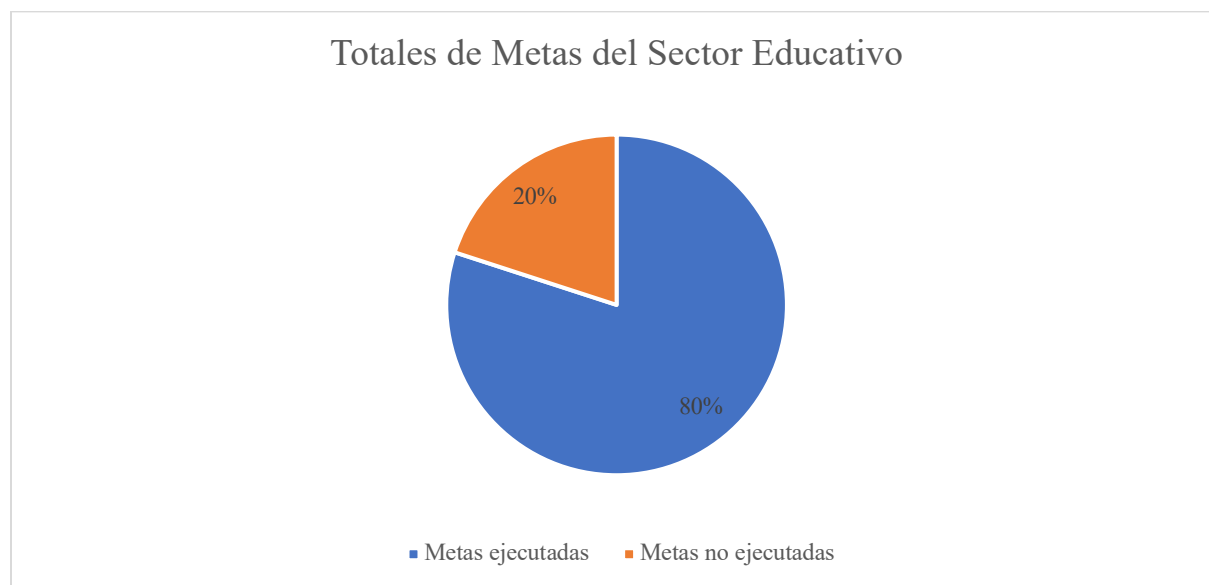
Figura 14

Proyectos y metas gestionadas en 2021 en el sector de la salud

DESCRIPCIÓN META PRODUCTO		PROGRAMACION DE LA META 2021				
META DE PRODUCTO	RESPONSABLE	META DEL CUATRIENIO	META PROGRAMADA AÑO 2021	META AÑO 2	META EJECUTADA 2021	ACTIVIDADES REALIZADAS
Mantener el servicio de transporte escolar para los cuatrocientos dos (402) beneficiarios	SECRETARÍA DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES Y ADMINISTRATIVOS	402,00	402,00	402,00	173,00	Durante el primer semestre no se realizó contrato de transporte escolar ya que no se había iniciado las clases presenciales.
Mantener el servicio de alimentación escolar a los mil doscientos cincuenta y cuatro (1254) beneficiarios	SECRETARÍA DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES Y ADMINISTRATIVOS	1254,00	1254,00	1254,00	1212,00	Se ha entregado el paquete nutricional industrializado a los beneficiarios en convenio con la Gobernación de Cundinamarca.
Realizar cuatro (4) dotaciones pedagógicas, mobiliario y tecnología a las instituciones educativas	SECRETARÍA DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES Y ADMINISTRATIVOS	4,00	1,00	1,00	1,00	Se realizará la dotación a todas las instituciones educativas en el mes de octubre
Realizar anualmente un (1) giro de calidad (gratuidad) a las instituciones educativas	SECRETARÍA DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES Y ADMINISTRATIVOS	4,00	1,00	1,00	1,00	Se realizó el giro correspondiente de gratuidad. Cumplio... preguntar en Hacienda
Realizar mejoramiento a diez (10) instituciones educativas del municipio	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	10,00	4,00	4,00	6,00	Se cuenta con un convenio donde se va a dar mejoramiento a las instituciones: Novilleros, Yerbabuena, Mesa de Castro, Robles, California y la Palma (6)
Realizar (1) estudios y diseños para la construcción de infraestructura educativa del municipio	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	1,00	1,00	1,00	1,00	SID
Realizar la Construcción de un (1) aula de infraestructura educativa en el municipio	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	1,00	0,00	0,00	0,00	SID
Realizar un (1) convenio anual de formación para los habitantes con entidades educacionales técnicas, tecnológicas y superior	SECRETARÍA DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES Y ADMINISTRATIVOS	4,00	1,00	1,00	1,00	Se cuenta con un convenio con la Corporación Unificada de Educación Superior (CUN)
Mantener el apoyo de estímulos para el ingreso de la educación superior a los doce (12) beneficiarios	SECRETARÍA DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES Y ADMINISTRATIVOS	12,00	12,00	12,00	10,00	Se ha dado apoyo de estímulo a los beneficiarios para apoyo a la educación superior.
Realizar un (1) simulacro anual de preparación para pruebas saber 11	SECRETARÍA DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES Y ADMINISTRATIVOS	4,00	1,00	1,00	0,00	PENDIENTE

Nota: Extraído de la página oficial de la Alcaldía Municipal de Fosca (2021). Reporte ejecución plan de desarrollo.

https://foscacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/fosecacundinamarca/content/files/000401/20028_informe-de-gestion-fosca-2021_compressed.pdf

Figura 15**Análisis de todos los proyectos establecidos en el sector de educación en Fosca**

Nota: Elaboración propia con información de la página oficial de la Alcaldía Municipal de Fosca (2021). Reporte ejecución plan de desarrollo.

https://foscacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/foscacundinamarca/content/files/000401/20028_informe-de-gestion-fosca-2021_compressed.pdf

Tras analizar todos los informes publicados por la Alcaldía de Fosca, Cundinamarca, se constató que durante el año 2022 no se realizó ninguna inversión específica para disminuir el índice de desempleo juvenil. Basándose en la información recabada, se llega a la conclusión de que, desde una perspectiva teórica, el municipio no ha logrado alinear sus estrategias con los principios del desarrollo endógeno y territorial que promuevan el desarrollo sostenible desde el punto de vista del ODS N° 8. No se han adoptado medidas como la promoción de la innovación, la inversión en el capital humano joven, ni la formación de alianzas entre el sector público y privado para fomentar el empleo entre los jóvenes de la localidad.

Para abordar los desafíos de la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 8 identificados en el municipio de Fosca, que promueven el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, se propone un marco integral de acción:

1. **Programas de Capacitación y Formación:** Se sugiere desarrollar programas de educación continua y habilidades laborales específicas, que no solo mejoren las capacidades técnicas de la población, sino que también incluyan formación en habilidades blandas y empresariales. Estos programas deben estar alineados con las necesidades del mercado y las oportunidades de desarrollo identificadas en la región, promoviendo sectores como el agroturismo, la agroindustria y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las cuales tienen un alto potencial en la región.
2. **Colaboración interdepartamental y nacional:** Se debe fomentar la búsqueda de alianzas estratégicas con entidades gubernamentales regionales y organismos de cooperación nacional, así como internacionales, para obtener apoyo financiero y técnico. Estas colaboraciones pueden facilitar transferencias de conocimiento, tecnología y buenas prácticas, así como fomentar el acceso a mercados internacionales.
3. **Políticas de Fomento al Empleo Local:** Se recomienda diseñar políticas que incentiven la creación de microempresas y cooperativas, así como el fortalecimiento de cadenas de valor locales. Estas políticas podrían incluir reducciones fiscales, facilidades crediticias y asistencia en mercadeo y ventas, orientadas especialmente a los jóvenes y mujeres, para promover la igualdad de género en el ámbito laboral.
4. **Mecanismos de Seguimiento y Evaluación:** Es crucial la implementación de sistemas de monitoreo que utilicen indicadores claros y medibles, con el fin de evaluar la

efectividad de los programas y políticas, y ajustarlos de acuerdo con los resultados y las dinámicas cambiantes del entorno socioeconómico, tal como lo proponen las estrategias de gobernanza integradas.

5. **Estrategias de Desarrollo de Mercados:** Promover la investigación de mercados para identificar nichos de productos locales con potencial de expansión y valor agregado, apoyando la creación de marcas colectivas y denominaciones de origen que potencien la identidad regional.
6. **Infraestructura y Servicios de Apoyo Empresarial:** Mejorar la infraestructura física y tecnológica, y ofrecer servicios de apoyo a emprendedores, como incubadoras de negocios y centros de desarrollo empresarial que asistan desde la gestación hasta la consolidación de proyectos productivos en Fosca.
7. **Participación Comunitaria y Gobernanza Local:** Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en la gestión de los proyectos, fomentando la gobernanza participativa y el compromiso cívico, para garantizar que las intervenciones sean pertinentes y acogidas por la población local, en pro de lograr un desarrollo endógeno adaptado a las necesidades, cualidades y capacidades del municipio.

Este enfoque multidimensional requiere la cooperación entre diferentes actores, incluyendo la sociedad civil, el sector privado y el gobierno desde local hasta nacional, con el fin de lograr un desarrollo económico que sea sostenible, incluyente y que ofrezca oportunidades para todos los habitantes de Fosca.

Conclusiones

Durante el período 2020-2022, se identificaron desafíos significativos en la implementación del ODS No. 8 en el municipio de Fosca, Cundinamarca. Uno de los principales obstáculos radica en la limitada extensión de tierras, que se caracteriza por minifundios, lo que dificulta la generación de riqueza para toda la población. Además, se observa una falta de capacitación y recursos que impide la producción de bienes industrializados o la agregación de valor a los productos, lo que resulta en una debilidad en la capacidad del municipio para competir en el mercado.

El logro de los objetivos del ODS No. 8 en el municipio de Fosca está fuertemente influenciado por su categoría como municipio de sexta categoría. La disponibilidad de recursos para la implementación de este objetivo depende en gran medida del gobierno nacional. No obstante, existe una oportunidad para que la alcaldía municipal explore estrategias de colaboración y cooperación a nivel internacional con otros entes gubernamentales regionales. Esta colaboración podría ofrecer una alternativa valiosa para mitigar las limitaciones económicas existentes en el municipio.

Otro desafío relevante que impacta en el desarrollo del municipio de Fosca es la baja tasa de empleo. Durante el período en cuestión, se observó que la economía local no proporciona oportunidades de empleo suficientes para la población. Esto se refleja en la prevalencia de personas que dependen de subsidios gubernamentales en comparación con los contribuyentes. Esta disparidad resalta la importancia de abordar las cuestiones de empleo como parte fundamental de la implementación del ODS 8 en el municipio.

En general, se logró diagnosticar una serie de obstáculos y oportunidades que influyeron en el desarrollo territorial de la región. A pesar de las limitaciones relacionadas con las

extensiones de tierras, la capacitación de la población y la dependencia de recursos gubernamentales, se resaltó la importancia de explorar estrategias desde un enfoque holístico, endógeno e integrador, que incluye programas de capacitación orientados a potenciar habilidades productivas y emprendimientos locales, alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y de cooperación internacional para apoyo técnico y financiero, políticas que incentiven la creación de PYMES y estimulen sectores con alto potencial de crecimiento, y la instauración de sistemas de seguimiento y evaluación para asegurar la eficacia y la adaptabilidad de estas iniciativas. Esta estrategia integral fomenta la participación comunitaria y el desarrollo de infraestructura y servicios de apoyo empresarial, asegurando un desarrollo económico sostenible, inclusivo y participativo en el municipio.

Referencias

- Alcaldía Municipal. (2020). Plan de desarrollo municipal. Fosca. Obtenido de <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/10445/4388-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alcaldía municipal. (2021). Reporte de Ejecución plan del desarrollo. Fosca. Obtenido de https://foscacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/foscacundinamarca/content/files/000401/20028_informe-de-gestion-fosca-2021_compressed.pdf
- Araque, B. C. (2020). Reseña. Evaluación De La Preparación Para La Implementación De La Agenda 2030 Y Los Objetivos De Desarrollo Sostenible En Colombia
- Bogotá, A. M. (2011). Documento propuesta sobre política pública de cooperación Bogotá Distrito Capital. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Boisier, S. (1999). Teorías y metáforas sobre desarrollo territorial.
- Buitrago, C. A. (2022). Colombia Requiere un Ente de Control Frente a la Sostenibilidad Social.
- Castaño, S., López, S., Moscoso, C., & Camacho, H. (2019). Estrategia de articulación del plan de gobierno local con la GTC -ISO 18091: 20191.
- Daza, I. (2022). Una Mirada de la Importancia de la Cooperación Internacional y su posible impacto en las Juntas de Acción Comunal .
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). Evaluación del Desempeño Integral de los Municipios y Distritos, Vigencia 2013. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2019). Departamento Nacional de Planeación. Obtenido de La agenda 2030 en Colombia: <https://ods.dnp.gov.co/es/about>
- El colombiano. (5 de marzo de 2022). Así va la implementación de los ODS en el departamento de Antioquia. El Colombiano, pág. 1.

- Internacional, A. P. (11 de Junio de 2020). APC Colombia. Obtenido de Cooperación Descentralizada: <https://www.apccolombia.gov.co/taxonomy/term/153>
- Kanuri, C., Revi, A., Espey, J., & Kuhle, H. (2016). Cómo implementar los ODS en las ciudades. En local2030.org. Sustainable Development Solutions Network. <https://www.local2030.org/library/543/Gua-Cmo-empezar-con-los-ODS-en-las-ciudades.pdf>
- Naciones Unidas, C. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Una Oportunidad para América Latina y el Caribe. CEPAL.
- Moral, A. M., Uclés, D. F., Jurado, E. B., & Viruel, M. J. M. (2020). Sostenibilidad, desarrollo endógeno y economía social. Revista iberoamericana de economía solidaria e innovación socioecológica, 3. <https://doi.org/10.33776/riesise.v3i0.4980>
- Pardo, M. A. (2020). Análisis Del Cumplimiento De Los ODS Bajo Los Estándares Gri (Sustainability Reporting Standards) Para La Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio. Bogotá.
- Probarranquilla y Fundesarrollo. (2018). Informe Anual de ODS en Atlántico. Barranquilla.
- Ruiz, F. N. (2012). La cooperación internacional para el desarrollo en los territorios colombianos: análisis de posibles casos de gestión a partir de la experiencia del municipio de Caldon (Cauca). Revista Universidad de la Salle, 87-113.
- Secretaría de planeación de Caldas. (2020). Caldas.
- Siervo Delgado, J. C. (Junio de 2020). Scielo. Obtenido de Los municipios de sexta categoría de Colombia (2000-2016): entre la autonomía y la dependencia*: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532020000100137
- Simons, H. (2011). El estudio de caso: Teoría y Práctica. Ediciones Morata.

Solano Naranjo, D. (2021). Condiciones para el desarrollo endógeno: el proceso de El Llanito.

Cambios Y Permanencias, 12(2), 586-624.

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/12847>

Steven, M. R. (2021). Análisis Del Rol De La Cooperación Internacional Como Promotora Del Desarrollo Sostenible En Colombia, A Través De La Implementación De Los Objetivos De Desarrollo Sostenible.

Stake, R. (1998). Investigación con estudio de casos. Sexta Edición. Editorial Morata.

Vázquez Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas. Asociación Española de Ciencia Regional, 29.